



La Universidad  
**de postgrado**  
del Estado

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS  
NACIONALES**

**UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

**I MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**

**TÍTULO DE LA TESIS**

**“INFLUENCIA DE LAS REDES MIGRATORIAS EN LAS DECISIONES  
TOMADAS POR LOS COLOMBIANOS EN SITUACIÓN DE REFUGIO.  
CASO CANTÓN SAN LORENZO DEL PAILÓN-ESMERALDAS, 2000-  
2012”.**

**Foto no.1**



**Tesis para optar al Título de Magíster en Relaciones Internacionales y  
Diplomacia**

Autor: Lincoln Estupiñán Chiriboga  
Directora de Tesis: Andrea Etemadipour

Quito, octubre de 2013

## ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de octubre, del año dos mil trece, LINCOLN PATRICIO ESTUPIÑAN CHIRIBOGA, portador de la cédula de ciudadanía: 1708530413, EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: "INFLUENCIA DE LAS REDES MIGRATORIAS EN LAS DECISIONES TOMADAS POR LOS COLOMBIANOS EN SITUACIÓN DE REFUGIO. CASO CANTÓN SAN LORENZO DEL PAILÓN-ESMERALDAS 2000-2012", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de: **MAGÍSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

|                      |      |
|----------------------|------|
| Promedio Académico:  | 8,56 |
| Tesis Escrita:       | 9,22 |
| Grado Oral:          | 8,20 |
| Nota Final Promedio: | 8,69 |

En consecuencia, LINCOLN PATRICIO ESTUPIÑAN CHIRIBOGA, ha obtenido el título mencionado.

Para constancia firman:

*IL 0370*  
Mgs. Andrea Etemadipour  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

*Maria Verónica Idrovo*  
Mgs. María Verónica Idrovo  
MIEMBRO

*Jacques Ramirez*  
Dr. Jacques Ramirez  
MIEMBRO

*Erno Valencia Z.*  
Ab. Erno Valencia Z.  
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

## AUTORÍA

Yo, Lincoln Patricio Estupiñán Chiriboga, CI. 170853041-3 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad del autor de la Tesis.



Firma

## RESUMEN

Durante 2000-2012, hubo un notable incremento de la migración forzada en Ecuador. De esta manera, el país pasó a tener la mayor afluencia de refugiados colombianos en Latinoamérica.

Las entrevistas revelaron que las redes migratorias basadas en el parentesco y amistad, influyeron en el 91,67% de las colombianas y los colombianos en situación de refugio. Lo cual fue determinante en las decisiones tomadas para el arribo al cantón San Lorenzo del Pailón—límitrofe con Colombia—.

Descriptores: Migración internacional, migración forzada, refugio, personas en situación de refugio y redes migratorias.

## **DEDICATORIA**

A mi padre, Nelson Estupiñán Bass, quien desde lo más profundo de la ensenada de Súa, donde fueron esparcidas parte de sus cenizas, se sentirá muy orgulloso de mis avances en la vida y feliz de que me haya integrado a la senda de las letras. A mi madre, Luz Argentina Chiriboga, que me ha apoyado en todos mis proyectos. Mis padres han sido mis referentes, faroles y guías.

A mis hijas Anja y Nicole, a la distancia, Estocolmo-Suecia; por su motivación y comprensión durante este par de años, necesarios para concluir la Maestría. A ellas dirijo los logros y el trabajo puesto en los estudios.

## **AGRADECIMIENTO**

A los colombianos en situación de refugio, la contribución de ellos ha permitido recoger información esencial para la elaboración del presente trabajo. Gracias a ellos se ha podido conocer el periplo de los refugiados, desde la toma de decisiones para elegir el lugar de destino, hasta su posterior asentamiento en el cantón San Lorenzo. Hay que destacar la participación de los parientes y amigos “redes migratorias” de los colombianos en situación de refugio.

Es digno de destacar la colaboración de un funcionario del gobierno ecuatoriano, al igual que las funcionarias de ONGs que trabajan con los refugiados en el cantón San Lorenzo.

Al Ingeniero Agrónomo Guido Cervantes Ramírez, por su ayuda para la realización de las entrevistas.

A mi tutora, Andrea Etemadipour, por haber compartido sus conocimientos y colaborado para hacer realidad esta tesis.

## ÍNDICE GENERAL

### CONTENIDO

|                     | PÁGINA |
|---------------------|--------|
| ACTA DE GRADO.....  | ii     |
| AUTORÍA.....        | iii    |
| RESUMEN.....        | iv     |
| DEDICATORIA.....    | v      |
| AGRADECIMIENTO..... | vi     |
| INTRODUCCIÓN.....   | 1      |

### CAPÍTULO I

#### MIGRACIÓN INTERNACIONAL: MARCO TEÓRICO

|   |    |
|---|----|
| 1.1 MIGRACIÓN INTERNACIONAL.....          | 11 |
| 1.2 MARCO TEÓRICO.....                    | 13 |
| 1.2.1 DEFINICIONES DE RED MIGRATORIA..... | 13 |
| 1.2.2 TEORÍA DE REDES MIGRATORIAS.....    | 14 |
| 1.2.3 TIPOS DE REDES MIGRATORIAS.....     | 18 |

### CAPÍTULO II

#### MIGRACIONES COLOMBIANAS Y MARCO DE REFUGIO

|   |    |
|---|----|
| 2.1 MIGRACIONES COLOMBIANAS HACIA ECUADOR.....                        | 22 |
| 2.2 CONFLICTO COLOMBIANO A PARTIR DE 1990.....                        | 24 |
| 2.3 DIFERENCIA ENTRE ASILO Y REFUGIO.....                             | 29 |
| 2.3.1 MARCO JURÍDICO DEL REFUGIO A NIVEL<br>INTERNACIONAL.....        | 30 |
| 2.3.2 REFUGIO A NIVEL INTERNACIONAL.....                              | 31 |
| 2.4 NORMATIVA DEL ECUADOR EN MATERIA DE<br>REFUGIO.....               | 31 |
| 2.4.1 PROCESO DE REFUGIO EN ECUADOR.....                              | 33 |
| 2.4.2 REFUGIO EN ECUADOR DESDE 2000-2012.....                         | 34 |
| 2.4.3 ORGANIZACIONES DE REFUGIADOS EN SANLORENZO<br>DEL PAILÓN.....   | 37 |
| 2.5 DESCRIPCIÓN DEL CANTÓN SAN LORENZO DEL PAILÓN-<br>ESMERALDAS..... | 40 |

### CAPÍTULO III

#### ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

|   |    |
|---|----|
| 3.1 TRABAJO DE CAMPO.....   | 45 |
| 3.2 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A COLOMBIANOS EN<br>SITUACIÓN DE REFUGIO..... | 46 |
| 3.2.1 INFLUENCIA EN LA ELECCIÓN DEL DESTINO.....                              | 52 |
| 3.2.2 INFLUENCIA EN LA ESTADÍA Y MERCADO LABORAL.....                         | 54 |
| 3.2.3 INFLUENCIA EN LA INTEGRACIÓN.....                                       | 57 |
| 3.3 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A LAS REDES MIGRATORIAS.....                  | 59 |

|  |    |
|--|----|
| 3.3.1 AYUDA BRINDADA PARA LA ELECCIÓN DEL DESTINO.....                     | 60 |
| 3.3.2 AYUDA BRINDADA DURANTE LA ESTADÍA Y MERCADO<br>LABORAL.....          | 60 |
| 3.3.3 AYUDA BRINDADA EN LA INTEGRACIÓN.....                                | 64 |
| 3.4 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A LOS FUNCIONARIOS.....                    | 65 |
| 3.4.1 SITUACIÓN DE REFUGIO EN SAN LORENZO.....                             | 65 |
| 3.4.2 SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL CANTÓN<br>SAN LORENZO.....  | 67 |
| 3.4.3 SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL.....                                   | 70 |
| 3.4.4 INTEGRACIÓN DE LA MIGRACIÓN FORZADA EN EL<br>CANTÓN SAN LORENZO..... | 71 |

#### CAPÍTULO IV

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 74 |
| BIBLIOGRAFÍA.....                   | 84 |

#### ÍNDICE DE MAPAS

|  |    |
|--|----|
| MapaNo.1: Ubicación geográfica de San Lorenzo..... | 41 |
| MapaNo.2: Departamentos de Colombia.....           | 50 |

#### ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla No.1: Solicitantes de refugio por nacionalidad.....           | 35 |
| Tabla No.2: Estadística de solicitantes de refugio colombianos..... | 36 |

#### ÍNDICE DE GRÁFICOS

|  |    |
|--|----|
| GráficoNo.1: Situación migratoria.....   | 48 |
| GráficoNo.2: Región de procedencia de los colombianos en situación de<br>refugio.....          | 49 |
| GráficoNo.3: Razones para refugiarse en el cantón.....   | 51 |
| GráficoNo.4: Tipo de vínculo que tiene Ud. con las redes<br>migratorias.....                   | 52 |
| GráficoNo.5: Influencia de las redes migratorias para elegir el destino de<br>San Lorenzo..... | 53 |
| Gráfico No.6: Tipo de ayuda recibida al arribo.....  | 55 |
| GráficoNo.7: Tiempo de duración del trámite de refugio.....                                    | 56 |
| GráficoNo.8: Tipo de labor que desempeña actualmente.....                                      | 57 |
| GráficoNo.9: Posibilidades de quedarse en San Lorenzo.....                                     | 59 |

## FOTOGRAFÍAS

|  |           |
|--|-----------|
| <b>FotoNo.1: Entrada al puerto de la cabecera del cantón San Lorenzo del Pailón-Esmeraldas. Portada.</b> |           |
| <b>FotoNo.2: Puerto de San Lorenzo del Pailón-Esmeraldas.....</b>  | <b>44</b> |

## ANEXOS

|   |            |
|---|------------|
| <b>Anexo No 1: Declaraciones y principios internacionales del refugio.....</b>            | <b>95</b>  |
| <b>Anexo No 2: Descripción de los entrevistados.....</b>                                  | <b>96</b>  |
| <b>Anexo No3: Preguntas a los jefes de hogar colombianos en situación de refugio.....</b> | <b>97</b>  |
| <b>Anexo No 4: Preguntas para las entrevistas a las redes migratorias.....</b>            | <b>99</b>  |
| <b>Anexo No 5: Preguntas a los funcionarios.....</b>                                      | <b>100</b> |
| <b>Anexo No 6: Autorización de la publicación.....</b>                                    | <b>102</b> |

## SIGLAS

|       |  |
|-------|--|
| ACCU  | Autodefensas de Colombia de Córdova y Urabá                            |
| ACNUR | Oficina de las Naciones Unidas para los Refugiados                     |
| AUC   | Autodefensas Unidas de Colombia  |
| CNRR  | Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en Colombia           |
| ELN   | Ejército de Liberación Nacional  |
| FARC  | Frente Armado Revolucionario de Colombia                               |
| HIAS  | Organización Hebrea de Ayuda a Inmigrantes y Refugiados                |
| INEC  | Instituto Nacional de Estadísticas y Censos                            |
| LJP   | Ley de Paz y Justicia  |
| MRECI | Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de Ecuador |
| NBI   | Necesidades Básicas Insatisfechas                                      |

|       |  |
|-------|--|
| ODCE  | Observatorio de Derechos Colectivos del Ecuador      |
| OIM   | Observatorio Internacional para las Migraciones      |
| ONG   | Organizaciones No Gubernamentales                    |
| ONU   | Organización de las Naciones Unidas                  |
| RFP   | Red Fronteriza de Paz                                |
| SIISE | Sistema Integral de Indicadores Sociales del Ecuador |
| USD   | Dólar estadounidense                                 |



## INTRODUCCIÓN

Ecuador es el primer país a nivel latinoamericano a donde se dirige la migración forzada colombiana escapando del conflicto armado interno. Estos ciudadanos en situación de refugio requieren protección y solicitan el estatus de refugiado, después de un riguroso análisis se les otorga la visa. En otros casos, sus peticiones son totalmente negadas y optan por permanecer ilegalmente en el país debido a que no consideran la idea de regresar a su país de origen. También existen colombianos y colombianas en situación de refugio que debido a diversos motivos: temor, desconocimiento y falta de recursos, no solicitan el estatus de refugio. Por último, hay jóvenes, mujeres y niños, que escapando de la situación difícil por la que atraviesan y del reclutamiento forzoso, no han solicitado refugio en Ecuador por temor a visibilizarse (Benalcázar, 2004:13).

La migración colombiana hacia Ecuador no es reciente, data de hace algunos siglos, en los cuales se han conformado en el país y en el cantón San Lorenzo del Pailón, redes migratorias debido a lazos de parentesco y amistad entre los pobladores que están asentados en las dos fronteras. Se pronostica que el 35% de la población del cantón de San Lorenzo no es oriunda del cantón.

Lo que sí es reciente, es el flujo migratorio de personas que buscan refugio en el territorio nacional. Durante la década de 2000, el conflicto armado colombiano se ahondó, lo que incidió para que miles de personas se vieran obligadas a dejar sus viviendas y trasladarse al cantón San Lorenzo, de la Provincia de Esmeraldas. Esta migración tiene matices políticos. El flujo migratorio de los colombianos en situación de refugio hacia San Lorenzo, ha ido paulatinamente en aumento desde el año 2000 hasta el 2012.

De acuerdo con el SIISE (2010), el nivel de pobreza por NBI<sup>1</sup> a nivel nacional es de 83,4% en el área rural y de 46,1% en el área urbana, mientras que para la provincia de Esmeraldas la pobreza se sitúa en el 92,9% en el área rural y al 63,4% en el área urbana. A nivel nacional, el nivel de pobreza extrema por NBI se sitúa en el 16,9 % en el área urbana y 43,5% en el área rural, y en la provincia de Esmeraldas, se sitúa en el 26,3% en el área urbana y el 48,1%, respectivamente.

El nivel de pobreza por NBI que presenta San Lorenzo, se sitúa en 95,5% para el área rural y en 75,6% para el área urbana, mientras que la pobreza extrema alcanza el 52,1% para el área rural y 34,5% en el área urbana (SIISE, 2010). A pesar de los altos porcentajes de pobreza y extrema pobreza que existe en el cantón San Lorenzo, se ha evidenciado un importante flujo de población refugiada. De acuerdo con los datos oficiales se habría registrado un total de 6.045<sup>2</sup> refugiados en toda la provincia de Esmeraldas en 2012, cifra equivalente al 11% del total de refugiados a nivel nacional<sup>3</sup>.

En entrevista realizada a una funcionaria del ACNUR, indica que la cifra de los colombianos en situación de refugio podría alcanzar 12.000 personas, solo en el cantón San Lorenzo<sup>4</sup>. Para el ACNUR, el refugio colombiano en Ecuador está situado entre una de las seis prioridades a nivel mundial. Ecuador destina anualmente más de 60 millones de dólares para proteger a la población refugiada, de los cuales recibe de parte de la comunidad internacional apenas el 25% (alrededor de 15 millones de dólares).

---

<sup>1</sup> Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Según el SIISE, “se considera pobre a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo”. Disponible en: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

<sup>2</sup> << El trabajo del ACNUR en Esmeraldas y Carchi Junio2012>> (ACNUR, 2012).

<sup>3</sup> ACNUR.- Es la agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados y fue creada en 1950, para dar protección y asistencia a los refugiados a nivel mundial. Fuente: ([www.un.org.ec](http://www.un.org.ec)). Leer más sobre ACNUR en pág. 37.

<sup>4</sup>Entrevista telefónica realizada por el autor a una funcionaria del ACNUR que labora en Esmeraldas. En el cantón San Lorenzo viven actualmente 12.000 refugiados colombianos. Fecha 07.15.2012.

Los migrantes forzados no tienen muchas opciones en su elección de un lugar de destino, es decir su capacidad de decisión es limitada y depende en gran medida de factores como su sexo, edad, grupo social al cual pertenecen y las conexiones que poseen (Turton, 2003:12). Las redes migratorias, por tanto, forman parte de estos determinantes y tienen gran influencia en las decisiones de las personas en situación de refugio para trasladarse a determinados lugares.

Es así que debemos analizar la importancia, el rol y la influencia que tienen las redes migratorias, en las decisiones tomadas por los colombianos en situación de refugio. En ese sentido, la investigación propuesta constituye un estudio de caso, que se enfocará en la migración forzada de los colombianos en San Lorenzo, y que buscará responder a la siguiente pregunta:

¿Cómo han influido las redes migratorias en las decisiones tomadas por los colombianos en situación de refugio, que eligieron el cantón San Lorenzo como destino entre el año 2000 al 2012 y que ahí residen actualmente?

En línea con la literatura referente a las redes migratorias, como determinantes de las decisiones de los migrantes, sobre todo de aquellos de tipo forzado, se han planteado tres hipótesis debido a que en el pasado han existido migraciones colombianas en Ecuador, particularmente en las zonas fronterizas. Estas redes migratorias que se han ido creando a través del tiempo, posiblemente han influido en las decisiones tomadas por los colombianos en situación de refugio que se encuentran en San Lorenzo. Aquí se plantean las siguientes hipótesis, que serán respondidas en la parte final de la presente investigación.

Primero: Las redes migratorias ejercen una influencia en la decisión de los colombianos en situación de refugio, para que elijan como destino el cantón San Lorenzo.

Segundo: Las redes migratorias ayudan a los colombianos en situación de refugio, para insertarse en el sector laboral formal del cantón San Lorenzo.

Finalmente, las redes migratorias influyen en la integración de los colombianos en situación de refugio para que radiquen definitivamente en el cantón San Lorenzo.

A continuación se describen los objetivos planteados en la presente investigación.

a. Objetivo General

- Analizar la manera en que las redes migratorias han influido en las decisiones tomadas por los colombianos en situación de refugio que arribaron a San Lorenzo entre 2000-2012 y que viven ahí actualmente.

b. Objetivos Específicos

- Determinar cómo las redes migratorias han influido en las decisiones tomadas por los colombianos en situación de refugio para escoger como lugar de destino el cantón San Lorenzo entre 2000-2012.
- Investigar cómo las redes migratorias han influido en los colombianos en situación de refugio, en su inserción al mercado laboral en el cantón San Lorenzo entre 2000-2012.
- Analizar el papel que han brindado las redes migratorias en la integración de los colombianos en situación de refugio en el cantón San Lorenzo durante 2000-2012 y que viven ahí actualmente.

## Justificación

La migración y el refugio, son temas importantes en el estudio de las relaciones internacionales por cuanto los Estados prestan atención a los derechos humanos y a la seguridad de los inmigrantes; al mismo tiempo ejercen presión para detener la movilidad humana debido a los posibles efectos desestabilizantes en el ámbito económico, social y de seguridad nacional que esto pueda ocasionar (Zapata 2010:27).

Entre las investigaciones realizadas a nivel internacional, acerca de las decisiones de los refugiados con respecto a su lugar de asentamiento, así como de la influencia que tienen las redes migratorias en esas decisiones se pueden mencionar: Turton (2003), Middleton (2011) y Koser (1997, cit. por Middleton, 2005:9). A nivel nacional, sin embargo, pocos han sido los estudios que han analizado las decisiones de los colombianos en situación de refugio en el cantón San Lorenzo, sobre la base del estudio de redes migratorias. En este sentido, el trabajo propuesto constituye un estudio de caso, que permitirá delinear el rol que juegan las redes migratorias, en la determinación de decisiones realizadas por los colombianos en situación de refugio durante 2000-2012. San Lorenzo presenta características especiales para realizar este tipo de estudio de caso, por cuanto es fronterizo con Colombia; anteriormente ha existido otro tipo de migración; además, los refugiados colombianos llegan por miles cada mes.

La investigación da a conocer de qué manera las redes migratorias han influenciado en los colombianos en situación de refugio para elegir el destino, inserción al mercado laboral formal, e integración en el cantón San Lorenzo. Se indaga si las redes migratorias han ayudado económicamente a los colombianos en situación de refugio para emprender el viaje a San Lorenzo y qué tipo de información han otorgado.

Los resultados obtenidos de esta investigación, permiten comprender el papel de las redes en todo su contexto; y de esta manera contribuir para que las autoridades nacionales y locales conozcan como funcionan las redes migratorias en calidad de determinantes para las decisiones de los colombianos en situación de refugio; a fin de diseñar políticas pertinentes en beneficio de toda la sociedad.

Esta investigación, también puede servir a Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y Organismos internacionales, para reprogramar sus proyectos en beneficio de los refugiados y de la sociedad de San Lorenzo; basándose en el conocimiento de cómo funcionan las redes migratorias.

Podría ser de utilidad al Gobierno colombiano, pues da cuenta de los mecanismos utilizados por los colombianos en situación de refugio en su traslado a San Lorenzo, permitiéndole plantearse estrategias para brindar una ayuda más efectiva a sus ciudadanos; por ejemplo, reasentándolos en un tercer país o reubicándolos dentro del territorio colombiano.

Para el IAEN, la investigación propuesta constituye un aporte académico al estudio de temas de migratorios, que es una de las líneas de investigación dentro de la Escuela de Relaciones Internacionales “José Peralta”.

Este trabajo puede además, despertar el interés de otros estudiantes e intelectuales para continuar investigando temas de migración y de refugio.

El tema del refugio de los colombianos en el Ecuador, es muy discutido en ámbitos políticos, públicos y académicos, tanto a nivel nacional e internacional, y ha pasado a constituirse en una fuente de debate cotidiano en la opinión general y en los medios de comunicación.

## Metodología de la investigación

La metodología es una de las grandes dificultades en el estudio de las migraciones. Los investigadores han hecho verdaderos esfuerzos para extraer información de las fuentes disponibles. En temas de refugio es más complicado conseguir entrevistas, por cuanto existe desconfianza de quién sea el investigador y la manera de cómo va a utilizar la información.

La investigación que aquí se plantea, es de corte cualitativo y constituye un estudio de tipo descriptivo y exploratorio. En un primer momento se realizó un trabajo descriptivo, en base a la información proveniente de fuentes primarias (base de datos y documentos oficiales) y secundarias (fuentes bibliográficas). En un segundo momento se utilizó la técnica exploratoria, que estuvo basada en entrevistas a colombianos en situación de refugio y a familiares o amigos de éstos, para determinar cómo influyeron las redes migratorias en las decisiones tomadas por los migrantes forzados; al igual que el papel de integración de las redes migratorias en el cantón San Lorenzo. También se entrevistaron a funcionarios que trabajan con la migración forzada en el cantón.

Las entrevistas fueron fundamentales, para explorar y conocer de que manera las redes migratorias influyeron en las decisiones tomadas por colombianos en situación de refugio para elegir como destino el cantón San Lorenzo; además del papel brindado por las redes en los trámites de refugio, establecimiento e integración.

Las entrevistas fueron de tipo semi estructurado y enfocada, semi estructuradas porque el entrevistador mantuvo una conversación libre y flexible, no se necesitó seguir un orden de preguntas proporcionándole al informante el espacio y la libertad suficientes para definir el contenido de la discusión (Bernard 1998, cit. Vela Peón 2001:77). Las entrevistas estuvieron enfocadas a temas que tengan que ver con el asunto a tratar, es decir la influencia de las redes migratorias en los refugiados, la manera de operar de las redes, la ayuda que

brindaron y como concibieron las autoridades la situación del refugio colombiano en San Lorenzo.

Se realizaron entrevistas a tres grupos de individuos: (1) personas en situación de refugio, pues son quienes experimentaron el proceso migratorio; (2) sus familiares o amigos, que constituyeron las redes migratorias; y, (3) los funcionarios o actores clave, que tuvieron conocimiento del flujo migratorio de los colombianos en situación de refugio; y la concepción del problema, desde el lado de las autoridades del cantón de San Lorenzo y de dos ONGs. A través de entrevistas se conocieron de que manera las redes migratorias han influenciado en las decisiones realizadas por los colombianos en situación de refugio que residen en San Lorenzo.

El tiempo para realizar el trabajo de campo fue de 7 días; en total se entrevistaron a diecinueve personas. Uno de los principales problemas en el estudio de las migraciones, como señalamos anteriormente, es conseguir las fuentes disponibles; por eso no se entrevistaron a más personas.

Dentro del primer grupo, se entrevistaron a doce familias; que residen actualmente en el cantón San Lorenzo. Las entrevistas en este grupo estuvieron conformadas en dos períodos: 2000-2007 y 2008-2012. Dentro del primer período, 2000-2007, se obtuvo el testimonio de dos jefes y dos jefas de hogar. Por motivos de seguridad y debido a que el entrevistador no es oriundo del cantón San Lorenzo, no se entrevistaron a personas están ubicadas fuera del perímetro urbano de la cabecera cantonal de San Lorenzo, es decir solo se entrevistaron a personas en situación de refugio asentadas en el área urbana. Una de las razones por la cual se entrevistaron a las cuatro familias arriba mencionadas, es que entre más pasan los años es más difícil encontrarlas; otra razón es que en este período únicamente se aceptó el refugio a menos de la tercera parte. Dentro del segundo período, 2008-2012, se entrevistaron a cuatro jefes y

cuatro jefas de hogar. El número de entrevistados dentro de los años 2008-2012, se debió a que la afluencia de refugiados aumentó durante este tiempo; y además porque casi la mitad de las solicitudes fueron aceptadas en las Oficinas de Refugio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador.

Se escogieron a los jefes de hogar para analizar sus experiencias y perspectivas acerca del proceso migratorio con mayor profundidad. El grupo entrevistado fue diverso, es decir de diferente sexo, edad y años de permanencia en el cantón; para de esa manera tratar de obtener un conocimiento más amplio de las redes migratorias. La información acerca del tiempo de permanencia de este grupo en el cantón, fue importante para obtener conclusiones de como las redes migratorias los han integrado en la sociedad. Las entrevistas fueron anónimas y tuvieron un formato semi estructurado en el cual se utilizó la técnica de la bola de nieve, que consistió en que cada entrevistado sugirió a otra persona que podría ser entrevistada. Las entrevistas fueron grabadas y además se tomaron notas adicionales en papel.

El segundo grupo de entrevistados, estuvo formado por cuatro familiares o amigos de los colombianos en situación de refugio, que facilitaron de alguna manera su llegada a San Lorenzo. Los familiares o amigos elegidos para las entrevistas, surgieron a través de las sugerencias de los jefes de hogar previamente entrevistados. Con las entrevistas a este grupo se recabó información complementaria, funcionamiento de las redes migratorias, de la influencia que éstas ejercieron en las decisiones tomadas por los migrantes forzados, y la forma en que colaboraron para la llegada, establecimiento e integración de esas personas.

En el último grupo entrevistado, constaron los funcionarios o autoridades claves: una autoridad del cantón de San Lorenzo, por cuanto ésta se encuentra involucrada en la gestión del refugio; y dos funcionarias de ONGs que trabajan en la zona con los refugiados. Estas ONGs, llevan algunos años brindando su colaboración y prestan todo tipo de ayuda a los

refugiados colombianos. Estos actores claves, han estado inmersos en la problemática y han cooperado día a día con el flujo de la migración forzada colombiana que se encuentra en San Lorenzo.

Cabe aclarar que, el presente trabajo no pretende analizar el rol de las políticas de asilo del Ecuador; sino el rol de las redes migratorias como determinantes de las decisiones realizadas por las personas en situación de refugio que se encuentran en San Lorenzo. Con este trabajo, se determina si en efecto, las redes migratorias son influyentes en las decisiones realizadas por los migrantes forzados; y de ser así, la manera en que esas redes han influido en la decisión de los colombianos refugiados para asentarse en San Lorenzo.

El presente trabajo investigativo está dividido en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se aborda la migración internacional y algunas definiciones de redes migratorias. Además consta del marco teórico, que contiene el concepto de redes migratorias que se utilizará en la investigación, a esto, se suma un resumen de otras teorías de la migración internacional. En el segundo capítulo, se hace un recuento cronológico de las migraciones colombianas a través de los siglos; el marco de refugio a nivel internacional y nacional. También se hace una revisión de las ONGs que trabajan con los refugiados colombianos en el cantón San Lorenzo. Además se describirá la ubicación de la zona de estudio donde se realiza el trabajo de campo, es decir el cantón San Lorenzo, lugar adonde arriban los colombianos en situación de refugio. El tercer capítulo hace referencia al estudio de caso, es decir, el análisis de las entrevistas realizadas a los colombianos en situación de refugio del cantón San Lorenzo, las redes migratorias y los funcionarios que trabajan con los refugiados. El último capítulo de la investigación contiene conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO I

### MIGRACIÓN INTERNACIONAL: MARCO TEÓRICO

El presente capítulo, está dividido en dos partes. En la primera parte se analiza la migración internacional, partiendo de la sociología. En la segunda parte, se analiza el marco teórico, una revisión de algunas definiciones de redes migratorias, se analiza una teoría de redes migratorias, y los diferentes tipos existentes de redes migratorias.

#### 1.1 Migración Internacional

Se define como migración internacional cuando una persona abandona su país de origen, para radicarse de manera definitiva o temporal en otro país. Este tipo de migración ha tenido un papel importante en los procesos demográficos, sociales y económicos a nivel mundial (Torres 2005:21). A la migración internacional, se la distingue de la migración nacional debido a sus focos organizativos profundos, en los que destacan la captación laboral, movimiento de refugiados, la migración permanente, etc. (Gurak y Caces 1998:95). Según Torres (2005), la migración internacional se debe a factores de orden político, social y económico, presentes tanto en los países de origen como en los países de destino.

Hasta el año 2012, existían cerca de 214 millones de personas viviendo fuera de su país de origen o nacimiento (OIM, 2012)<sup>5</sup>. Dentro de los tipos de migraciones, existen las libres y forzadas. Migración libre es cuando las personas gozan de una capacidad libre de decisión sobre su desplazamiento mientras que la migración forzosa se presenta cuando hay una amenaza para la vida y subsistencia: refugiados, hambruna, por desastres naturales, etc. y

---

<sup>5</sup> Organización Internacional para las Migraciones (OIM), organización intergubernamental fue creada en 1951, con fines de brindar y ayudar a la migración a vivir en condiciones humanas; entre las principales actividades están: promover el derecho internacional de la migración y la protección de los derechos de los migrantes. OIM inició sus actividades en el Ecuador en 1965. Disponible en: <http://www.oim.org.ec/portal/>

tienen una capacidad de elección limitada que posteriormente determina la decisión (Mendia 2012).

El tema de las migraciones internacionales no es nuevo y se lo ha estudiado durante mucho tiempo, a través de diferentes disciplinas y enfoques teóricos. Investigadores científicos del tema de la migración, han tenido inconvenientes en ponerse de acuerdo para crear una sola teoría y unificarla; resultado de ello, es que existen diferentes teorías que se han desarrollado tomando en cuenta diferentes disciplinas.

Entre las disciplinas múltiples que estudian el fenómeno de la migración internacional están la: sociología, política, demografía y económica<sup>6</sup>.

La sociología estudia el fenómeno migratorio tomando en cuenta: estrategia familiar, posición social, evolución cultural de la sociedad y el estrés (Sin autor, 2004). Los sociólogos ponen mucha atención en conocer el proceso de incorporación de los inmigrantes en las sociedades receptoras, y en primer momento se pone mucho énfasis en analizar las redes migratorias que determinan la conducta del proceso de los flujos migratorios (Taylor 1986 cit. por Mesías y Vázquez, 2006:26). Este trabajo investigativo, está basado en la sociología “redes migratorias” con las relaciones internacionales, migración forzada colombiana, en el cantón San Lorenzo-Esmeraldas, Ecuador.

---

<sup>6</sup>Política.- Se abordan temas sobre el control o responsabilidad del Estado para establecer la regulación del ingreso o salida de su territorio; y, el impacto de las migraciones internacionales en las relaciones internacionales. Demografía.- Estudia las propiedades de la población debido a nacimiento, muertes y migraciones. Económica.- Economistas relacionan la migración internacional con el mercado laboral (Anguiano, 2000:150-153).

## **1.2 Marco Teórico**

A continuación se analiza los diferentes conceptos de redes migratorias, la teoría de redes migratorias que se utiliza en las entrevistas del trabajo de campo; y además se auscultan los diferentes tipos de redes existentes.

### **1.2.1 Definiciones de red migratoria**

Algunos autores han descrito las redes migratorias de la siguiente manera:

Las redes migratorias se entienden como un proceso social que conecta a gente establecida en diferentes espacios, ofreciéndoles posibilidades de desarrollar estrategias fuera del lugar de nacimiento (Colectivo, IOE, cit. por Wabgou, 2010:171).

Las redes migratorias son estructuras sociales que traspasan los límites geográficos, las cuáles pueden tener un carácter transnacional en las cuales están inmersas personas o instituciones (Schiller 1995; Suárez Navas 2008, cit. Pedone, 2010:108).

Las definiciones arriba mencionadas, servirán para analizar cómo están constituidas las redes migratorias, y que tipo de ayuda brindan a los colombianos en situación de refugio que se encuentran en el cantón San Lorenzo. Existen otros investigadores que sostienen que las redes migratorias cumplen un papel de capital social<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Algunos investigadores sostienen que las redes son mecanismos de movilización de capital social. El capital social es “la suma de los recursos reales o potenciales ligados a la pertenencia de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo” (Bourdieu, 1980,1986, cit. por Bassarsky, 2007:144). El capital social se transforma en humano, económico y cultural, y a través de éste se puede obtener recursos materiales, información para insertarse en el mercado laboral, vivienda, transporte y ayuda económica (Choldin, 1973, MacDonald y MacDonald, 1942, cit. por Massey y Arango, 1998:229).

### **1.2.2 Teoría de redes migratorias**

Los estudios de la migración internacional basados en redes, han sido variados y a pesar de los esfuerzos hechos por diversos investigadores, no se ha logrado llegar a un consenso en conceptos, definiciones, métodos, disciplinas y teorías.

Los sociólogos a principios de la década de 1920, empezaron a investigar la importancia de las redes migratorias en los fenómenos de las migraciones internacionales. Las redes migratorias se pueden analizar desde la sociología: en el aspecto socioeconómico. En lo social los parientes y amigos que llegaron primero facilitaron y fueron auspiciadores de la migración, lo que también se ha denominado -el efecto de familia y amigos. En la década de 1980 se relaciona el concepto de “capital migratorio” con lo económico”; y a finales de 1990 se la relaciona con en concepto de capital social (Taylor 1986 cit. por Mesías y Vázquez, 2006:26). Massey y otros investigadores relacionan a las redes migratorias como capital social, en la década de 1990.

De igual manera, el concepto “de cadena migratoria” se ha visto ampliado por el “red de inmigrantes”, “redes migratorias”, o “redes sociales”; las ciencias sociales han adoptado el nombre de “red social” debido a que existen estructuras duraderas de relaciones sociales (Bassarsky, 2007:144). Las redes se refieren a relaciones entre personas e instituciones de migrantes: antiguos, potenciales y nuevos en las sociedades de origen y destino (Massey, 1998, cit. por Bassarsky, 2007:144).

El enfoque de las redes migratorias se sitúa en el nivel intermedio de los dos, debido a que esto implica la relación dinámica entre individuo y estructura, reconociendo efectos estructurales de las redes sobre los individuos, así como los grados desde libertad del individuo para la interacción (Bassarsky, 2007:144).

Una de las hipótesis de la teoría de redes es que la existencia de los lazos disminuyen: los costos de transporte y riesgos de los flujos migratorios; y además se multiplican los beneficios. Las redes migratorias están constituidas por lazos de parentesco (abuelos, padres, tíos, primos, cuñados, etc.) fuertemente entretejidos y pueden estar integradas además por amigos y compatriotas. El papel de las relaciones de parentesco y amistad ha sido determinante en la migración internacional (Gurak y Caces 1998:7).

Las redes migratorias en el contexto político internacional, constan de una dinámica y diversificación, debido a los vínculos establecidos entre los diferentes actores de la sociedad de origen como en la sociedad donde arriban llegando a conformar campos sociales transnacionales. El vínculo de las redes migratorias se produce entre migrantes o migrantes retornados con sus familiares o amigos que permanecen en el país de origen (Gurak y Caces 1998:78).

El flujo migratorio a nivel internacional presume la existencia de relaciones familiares, económicas, políticas y culturales que trascienden las fronteras vinculando de esta manera a la sociedad emisora con la receptora (Schiller 1995, Suárez Navas 2008, cit. Pedone, 2010:109). El arribo del flujo migratorio, a estos lugares, está vinculado a relaciones de parentesco, de vecindad y de amistad o por la combinación de todos estos vínculos, (Sturino, 1998, cit. por Pedone 2010:109).

Las redes migratorias evolucionan a través del tiempo y maduran de acuerdo con sus relaciones; mientras que sus funciones varían dependiendo del tipo organizativo, necesidades, recursos y las características de los miembros que las conforman (Gurak y Cases, 1998:77). Estas redes son permanentes y se proyectan a través del tiempo; una familia podría formar una red migratoria dependiendo de sus miembros y de la función que desempeñan dentro de la sociedad (Gurak y Caces, 1998:78). Las funciones que cumplen las redes migratorias son:

disminuir los gastos de transporte; condicionar la integración de los migrantes en la sociedad de destino; y dar volumen al flujo migratorio (Gurak y Caces, 1998:79).

Las redes migratorias pueden clasificarse en el país de destino en dos categorías: de adaptación y selección; y la canalización. La primera, adaptación se refiere a la ayuda a corto plazo: vivienda, dinero, así como asistencia de trámites legales. Dentro de esta etapa consta la selección que hacen las redes migratorias de quién y cuándo emigrar. A largo plazo, la función de las redes migratorias es insertar a los migrantes en el mercado laboral, así como la integración del migrante en la sociedad. Desde la partida, la elección de quién emigra, los motivos de la migración, la permanencia o el retorno entran en juego una serie de relaciones en la red migratoria como el género, parentesco y de generación (De Oliveira Assis; Siquiera 2009, cit. por Pedone 2010:108).

La segunda función es la canalización, por cuanto la red migratoria cumple un papel importante para determinar los lugares de destino, las personas y familias que emigran a determinadas comunidades (Gurak y Caces, 1998:80-83). Las redes migratorias, tienen lugares de destino específico; el flujo migratorio depende de las condiciones sociales y políticas en los países receptores. El flujo migratorio que proviene de un lugar determinado, acostumbra a dispersarse por diferentes motivos, a otros lugares de la sociedad de destino.

Las ventajas que ofrecen las redes migratorias internacionales son, entre otras, la disminución de los costos de transporte y riesgos de los desplazamientos. El papel de la familia en las sociedades receptoras es importante en el establecimiento y en la integración en los lugares de destino lo que influye para la disminución de gastos, vivienda y también en la disminución de peligros (Hareven, 1982, cit. por Pedone, 2010: 108).

El rol de la familia en el lugar de destino es decisivo para fomentar la integración social y laboral (Hareven, 1982, cit. por Pedone, 2010: 108). Las redes migratorias no son

espontáneas y no desaparecen, sino que evolucionan con el tiempo y maduran de acuerdo con las relaciones (Gurak y Caces 1998:78-96).

Las redes migratorias pueden convertirse en mecanismos complejos dependiendo de cómo vayan evolucionando, es decir de la forma, función e influencia que vayan tomando (Gurak y Caces, 1998:77). Dependiendo de la complejidad de la red se van configurando una serie de relaciones de poder en la que se va formando cierta verticalidad llegando incluso a la selección de los futuros migrantes (Gurak y Caces, 1998).

Así es pues, los migrantes pueden llegar a tener diferentes roles en las redes que presentan vínculos horizontales y verticales. El organizador de la red pasa a convertirse en la figura central y, por lo general es quien se encarga de dar empleo y pagar los salarios; y es así como se van creando relaciones verticales y elementos de desigualdad en la red. El poder del organizador radica en el control sobre algunos recursos: vivienda, trabajo, conocimiento de trámites; por lo tanto mantendrá su posición de control mientras posea algunas clases de recursos (Lomnitz; 1994, cit. por Pedone 2002:8). De esta manera las redes migratorias se constituyen en capital social para que la gente pueda acceder a trabajo y a salarios altos (Choldin, 1973, MacDonald y MacDonald, 1942, etc. cit. Por Massey, Arango, 1998:229).

La decisión de emigrar no siempre se debe a elecciones individuales sino que son tomadas a nivel familiar y debido a esto las mujeres juegan un papel preponderante a la hora de migrar. En la migración a nivel internacional las mujeres y los niños juegan un papel decisivo en las relaciones de poder para tomar la decisión de emigrar (Horkheimer 1980, 1986; García Canclini 1990; Smith 1987; Salles 1991, cit. por Pedone 2010: 108-109).

Existen otros tipos de teorías que estudian la migración internacional, entre las cuales se destacan: Neoclásica, Sistema Mundo y Causación Acumulativa<sup>8</sup>.

### **1.2.3 Tipos de redes migratorias**

Existen diferentes tipos de redes migratorias (Rosemberg, 1994. cit. por Mesías y Vázquez, 2006:79).

1.-La red dispersa.- Existen pocas relaciones entre sus miembros y los que la componen: individuos, familias o grupos.

2.- La red conectada.- Existen muchas relaciones y conexiones. La red se desarrolla más cuando: esposo, esposa, amigos, etc. han crecido en el mismo lugar, lo que permite crear vínculos de enlace entre el espacio y las relaciones sociales. Para ello deben existir dentro de la red ciertas características: situación laboral, clase social, lazos económicos entre miembros de una red, tipo de localidad, ocasión para establecer nuevos contactos sociales y movilidad física y social.

Los tipos de redes sociales son (Rosemberg, 1994. cit. por Mesías y Vázquez, 2006:80).

1.- Red de parentesco.- Es un grupo unido por relaciones de lazos de consanguinidad. Las características pueden estar dadas por el matrimonio –conformado por esposo y esposa–, además de parientes del matrimonio. Los miembros de la familia están unidos por lazos legales.

---

<sup>8</sup>La teoría neoclásica económica es la más antigua en la migración internacional y más conocida como Economía Neoclásica, en la cual las migraciones se producen de países con sobre-oferta laboral a países con sub-oferta laboral. La migración se detendrá cuando los salarios se equiparen en los dos países (Álvarez y González, 2005). La teoría del Sistema Mundo sostiene que la globalización económica ha sido manejada por un grupo pequeño de ciudades globales que atraen a la migración internacional debido a que existen, multinacionales, servicios empresariales y comerciales (Freidman 1986, cit. por Massey y Arango, 1998:226). La teoría acumulativa se fundamenta en que la suma de causas: económicas, culturales y sociales originan la migración internacional (Massey, Arango, 1998:235-242).

2.- Red de compadrazgo.- Se caracteriza por el acto de haber escogido por un ritual, a diferencia de los lazos de parentesco donde no se puede escoger al pariente. Las relaciones de compadrazgo pueden ser verticales u horizontales. Vertical cuando se escoge al compadre que pertenece a otro estatus social, económico dentro de la comunidad; y horizontal cuando el compadre pertenece a la misma clase social.

3.- Red de reciprocidad.- Se forma a través de intercambios mutuos o de favores entre familias, amigos o compadres. La reciprocidad puede ir desde lo económico hasta los prestarse ayuda social: comida, recoger los niños de la escuela, etc.

4.- Red vecinal y de amistad.- Está conformada entre amigos, gente que vive en la cercanía de sus hogares, compadres y familiares que en algún momento han brindado una ayuda.

A partir de una revisión de la teoría de las redes migratorias (Gurak y Caces, 1998, cit. por Wabgou, 2010:170) han puesto como relevante el papel preponderante que juegan el parentesco y la amistad en la migración internacional lo que ha derivado en flujos migratorios. En el mundo, es actualmente generalizado que las redes basadas en lazos de parentesco, amistad y/o comunitarios, vinculan a las sociedades emisoras y receptoras, proveyendo una estructura para las poblaciones migrantes (Gurak y Caces 1998:75).

Existen pruebas contundentes a la hora de confirmar el rol de las redes migratorias en decisiones individuales, familiares, promoción y dirección de los flujos migratorios (Massey, Arango, 1998:235). En migraciones libres, los asentamientos del pasado como los contemporáneos de migrantes mexicanos en Estados Unidos, aumentó la posibilidad de formar parte de la migración internacional, para quienes tenían lazos de parentesco o familiares.

Las leyes de reunificación familiar en EEUU, permiten a los extranjeros con residencia legal llevar a sus familiares: esposo o esposa, padres, hijos y hermanos. A pesar de que la red migratoria no sea tan grande se ha notado el efecto multiplicador en EEUU, en la cual en un lapso de diez años se esperan que lleguen 1,2 inmigrantes adicionales (Jasso y Rosenzweig (1986, cit. por Massey, Arango, 1998:234).

Entre los filipinos se calcula que llegue un inmigrante adicional mientras que por cada coreano llegarán 0,5 miembros de la familia (Arnold et al, 1989, cit. por Massey, Arango, 1998:234-235).

En principio las redes migratorias seleccionan los flujos de inmigrantes llevando trabajadores calificados para luego llevar a los no calificados para finalmente llevar a parientes que se benefician de las leyes de reunificación familiar existentes en EEUU (Arnold et al, 1989, cit. por Massey, Arango, 1998:234-235). En 1989, la inmigración de mexicanos en EEUU, basada en redes migratorias era extensa, la mitad de los 366.820 habitantes encuestados señaló que tenía parientes en EEUU (Camp, 1993, cit. por Massey, Arango, 1998:235).

En migraciones forzadas, las redes migratorias en los países de destino también están a la expectativa de la llegada de los refugiados. La presencia de los miembros de la familia, amigos, además de personas que practicaban la misma religión en Jordania fue decisiva para la migración forzada iraquí (2002, cit. por Middleton, 2005:6). Las redes migratorias basadas en el parentesco y amistad también influyeron para que la migración forzada elija Holanda como lugar de destino, a pesar del desconocimiento de la sociedad holandesa y de los procedimientos de asilo (Robinson y Segrott 2002, cit. por Middleton, 2005:10).

Finalmente, existe una gran cantidad de trabajos que estudian el papel de las redes migratorias en diferentes perspectivas, coincidiendo en el hecho que éstas poseen una

dinámica propia, que puede llegar a desprenderse de los estímulos y desestímulos de la sociedad receptora, y que varía según las características étnicas y del contexto político (Gurak y Caces, 1998; Mullan, 1989, Pohjola, 1991, cit. por. Massey, Arango, 1998:235).

La inmigración colombiana en Ecuador, no es reciente y en el cantón de San Lorenzo existen vínculos de parentesco y amistad; partiendo de ello se tomará la teoría de redes migratorias basadas en el parentesco y amistad, para analizar la influencia de las redes en las diferentes etapas del proceso migratorio de los colombianos en situación de refugio, que arribaron al cantón San Lorenzo durante 2000-2012.

## CAPÍTULO II

### MIGRACIONES COLOMBIANAS Y MARCO DE REFUGIO

El presente capítulo, hace una breve descripción cronológica de los flujos migratorios colombianos hacia Ecuador, a través de los siglos y del conflicto colombiano a partir de 1990. A continuación, se detalla la normativa del refugio a nivel internacional y nacional; y los acuerdos de refugio firmados por Ecuador. Finalmente se examina el cantón San Lorenzo, lugar donde se realizará la investigación.

#### 2.1 Migraciones colombianas hacia Ecuador

La migración de colombianos hacia el cantón San Lorenzo y al Ecuador, se ha debido a diferentes factores: lazos sentimentales, cuestiones de trabajo, comerciales y otros que huyen de los problemas políticos.

En efecto, desde la época de las minas de Barbacoa-Colombia en el siglo XVIII, se ha registrado el movimiento de colombianos hacia Esmeraldas. En vista de que Barbacoa era una ciudad muy rica por la cantidad de minas de oro que poseía<sup>9</sup>, muchos esclavos africanos fueron traídos para trabajar en ellas, y con el transcurrir de los años fugaron a San Lorenzo y a otros lugares del Ecuador. Una evidencia de ello son los apellidos de origen africano como Mina, Casierra y Banguera, que se encuentran en el país (Jurado, 1990: 115). A finales de la década de 1760 se produjo un éxodo masivo y paulatino de Barbacoa por cuanto la gente se había cansado de trabajar en las minas de oro. De esta oleada llegaron los Quiñónez, Cabezas, Cortés, Díaz y del Castillo, que emigraron al Ecuador (Jurado, 1990:321).

En la primera y segunda década del siglo XIX continuó la migración masiva de los colombianos de las minas a pesar de que existían grandes cantidades de oro. En 1843 se

---

<sup>9</sup>"La ciudad de Barbacoa estuvo conformada por los pueblos o distritos de San Pablo, San José, Magui, Mosquera, Iscuandé, Tumaco y Boca Grande" (Jurado 1990:114).

realizó un censo poblacional en Nariño y se descubrió un poquísimo crecimiento, especialmente en la cabecera cantonal Barbacoas. La migración mulatos y negros colombianos hacia Esmeraldas fue permanente y así llegaron los Fermín, Estupiñán y Ortíz (Jurado, 1990: 430).

La ciudad de Barbacoa tuvo su apogeo y decadencia entre 1851-1891 y fue un prototipo de una sociedad minera, con mineros y esclavos. El descenso de la sociedad feudal se dio en 1851, con la ley de manumisión de esclavos, lo que condujo a que gran parte de las minas quedaran abandonadas, sumado a que algunos dueños no querían trabajar sus minas por cuenta propia y las arrendaron a quienes querían explotarlas (Jurado, 1990:21-24). Algunos colombianos fugaron al Ecuador, escapando de las persecuciones políticas, otros saturados del oro, y otros, en busca una mejor calidad de vida. Los pocos ecuatorianos que viajaban a Tumaco-Colombia, lo hacían con fines comerciales.

A finales del siglo XIX, la política colombiana estuvo caracterizada por una violenta lucha entre liberales y conservadores, lo que desembocó a finales de siglo en “La Guerra de los Mil Días”, ocurrida entre 1899-1902, como resultado de la cual alrededor de cien mil personas murieron y muchas familias salieron de Colombia (Utrikespolitiska Institutet, 2012). Miles de colombianos escapando del conflicto interno, se trasladaron a San Lorenzo y sus alrededores. Debido a la afluencia de colombianos en Esmeraldas a principios del siglo XX, se hizo popular la siguiente cuarteta<sup>10</sup>:

#### **Cuarteta Anónima a principios del siglo XX**

*“Ya vienen los colombianos  
saltando como la lisa  
ya vienen al Ecuador  
hacer calzón y camisa”.*

---

<sup>10</sup> Cuarteta anónima recitada por la investigadora esmeraldeña, Sra. Luz Argentina Chiriboga, madre del autor.

En 1948, el asesinato del popular liberal izquierdista, Jorge Eliécer Gaitán dio comienzo a la guerra civil conocida como la Era de la Violencia; producto de lo cual muchos colombianos dejaron su país para radicarse en el exterior (Utrikespolitiska Institutet, 2012).

Durante la década de 1970, como consecuencia de las devaluaciones del peso, la falta de empleo y el incremento de la violencia ocasionada por el conflicto armado, se produjo una gran oleada migratoria de colombianos -entre ellos jornaleros, profesores e inversionistas- hacia sus países vecinos; estimándose en el Ecuador alrededor de 50.000 colombianos indocumentados, de los cuales 40.000 laboraban en el campo o tenían trabajos ocasionales. Las actividades de cultivo de la palma africana, la ganadería y la explotación del petróleo fueron aditamentos para la inmigración de los colombianos en el Ecuador (Guerrero, 1995:84-85). Estas migraciones de colombianos a través de la historia, habrían facilitado a posteriores migraciones de colombianos hacia tierras sanlorenzanas.

## **2.2 Conflicto colombiano a partir de 1990**

Desde 1990, el cultivo de drogas fue una fuente importante de ingreso de dinero para los cárteles de drogas en Colombia, guerrillas y paramilitares, lo que desencadenó en el aumento de las disputas y la violencia en el país, y obligó al desplazamiento de miles de campesinos y agricultores (Bello, 2004: 109).

A principios de la década de 1990, las guerrillas, (Frente Armado Revolucionario de Colombia, (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN), descubrieron como fuente de financiación las drogas. En el sur de Colombia cobraban, las guerrillas, un “impuesto” para el cultivo y procesamiento de la coca, mientras que en el norte, oeste y este del país cada vez ejercían más control sobre las rutas del narcotráfico, las pistas y los puntos de salida en las

costas Atlánticas y del Caribe, además en la frontera venezolana (Restrepo y Bagley, 2011:73).

En 1994, se fundaron las Autodefensas de Colombia de Córdoba y Urabá (ACCU), un ejército ilegal de vigilantes de derecha con el fin de acabar la subversión. Los miembros de las ACCU fueron entrenadas en operaciones contraguerrillas, en el norte del departamento de Antioquia. Desde su fundación contó con las Autodefensas con retirados militares del ejército colombiano, la fuente de financiación desde en un comienzo fue a través de contribuciones de multinacionales poderosas, hacendados y empresarios locales (Adams, 2011:73). Con el paso de los años empezaron las Autodefensas a cobrar un “impuesto” por cada kilo de coca producida, esa era la única manera de competir militarmente con las FARC, y según Carlos Castaño uno de los fundadores de las AUCC, el dinero que financiaba a las FARC provenía de las drogas y su intención era quitarles ese ingreso para beneficio de las Autodefensas (Adams, 2011:74).

Las Autodefensas incorporaron a sus filas a narcotraficantes que compraron franquicias paramilitares a cambio de seguridad, (Restrepo y Bagley, 2011:33). A finales de la década de 1990, el estado colombiano logró acabar con los cárteles de la droga -Medellín y Cali- pero en cambio surgió el cartel del norte del Valle. En 1998, fusionaron sus operaciones las AUCC con el cartel del Norte del Valle (Adams, 2011:76). Cuando las AUCC comenzaron a extender sus actividades y tomar control de otros municipios en Colombia, cambiaron su nombre a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

En el gobierno del Presidente de Colombia, Andrés Pastrana, implementó el Plan Colombia (2000-2005) que contenía: desarrollo institucional y social, combatir el narcotráfico, rehabilitación social y económica; y el apoyo para los procesos de negociación con los grupos guerrilleros (Bello, 2004: 109). Las campañas de fumigación contra las

plantaciones de coca en el sur de Colombia, redujeron parcialmente la producción pero causó graves problemas de salud y ambientales a la población (Ramírez 2001, cit. por Laurent 2009:75-76). Las fumigaciones también provocaron para que los grupos armados trasladaran sus operaciones a zonas estratégicas cerca de la frontera con Ecuador para la producción de cultivo y comercio ilícito, control de tráfico ilegal de armas, control de precursores químicos, explotación de maderas y recursos hídricos. La lucha por el control de estas zonas sembró el pánico entre los pobladores lo que produjo un desplazamiento transfronterizo (Pfizenmaier, 2006:587). Entre las zonas más afectadas de la migración forzada colombiana están: El Bajo Putumayo y la parte del sur de Nariño que limitan con Ecuador (Pfizenmaier, 2006:586).

El año 2002, El Chocó fue el primer departamento con mayor número de migración forzada, entre los grupos más numerosos estaban mujeres, niños, niñas, indígenas y afros. Hasta el año 2003, el treinta y tres por ciento de los desplazados pertenecían a las comunidades afros y el cinco por ciento a comunidades indígenas (Bello, 2004: 111). En la gran mayoría, los desplazamientos no fueron masivos sino individuales o de núcleos familiares. El incremento del desplazamiento transfronterizo fue una consecuencia del conflicto armado colombiano, en el cual los refugiados buscaron protección internacional, como una manera de sobrevivir o subsistir.

En el año 2003, en el gobierno del Presidente de Colombia, Álvaro Uribe emprendió una propuesta para disminuir la violencia en Colombia y propuso la desmovilización de las Autodefensas de Colombia. En 2005, se aprobó en el Congreso colombiano la ley 975/2005 “Ley de Paz y Justicia” (LJP), la cual otorgó grandes beneficios a los paramilitares para que se desmovilicen y cumplan con algunas exigencias: confesión de crímenes, venta de sus bienes para indemnizar económicamente a las víctimas, a cambio de una pena de cinco a ocho años (Uprimny, 2011: 109).

En el año 2005, se puso en marcha el Plan Patriota, como continuación del Plan Colombia, cuyo propósito era retomar el control de las zonas narcoguerrilleras y desmovilizar a los grupos paramilitares (Gallardo Román 2005, cit. por Laurent: 2009:77). Otra de las estrategias del Plan Patriota, fue combatir a grupos insurgentes y obligarlos a movilizarse hacia el sur de Colombia (Moreano 2005, cit. por Laurent 2009:77); y es así que grupos las guerrillas y cárteles de la droga empezaron a trasladar sus actividades a otras zonas del país, como el departamento de Nariño, limítrofe con el cantón San Lorenzo (Montúfar 2003, cit. por Laurent 2009:75).

Hasta el año 2009, aproximadamente se desmovilizaron y entregaron las armas 31.600 paramilitares; de los cuales el 90%, es decir 29.000 formaron parte de un proceso de indulto previsto por la ley 782, decreto 128. Únicamente 3.200 paramilitares pasaron a formar parte de la LJP, por haber supuestamente cometido crímenes atroces (Uprimny, 2011:109).

Una parte de los ex paramilitares que no se desmovilizaron junto a criminales enrolados al lucrativo negocio del tráfico de drogas fundaron nuevas organizaciones delictivas (Nueva Generación, Águilas Negras, Rastrojos). Según la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en Colombia (CNRR), las nuevas organizaciones tienen exactamente la misma estructura de los antiguos ejércitos paramilitares, es decir que lo único que ha cambiado es el nombre (Adams, 2011:73-84). Según la CNRR, en Colombia se han detectado veintidos grupos ilegales operando en 200 municipios de Colombia.

A pesar de los efectos negativos del conflicto armado, continuó la dinámica entre las poblaciones del sur de Colombia y el norte del Ecuador. El primer tipo de migración se debió al vínculo étnico y cultural de las poblaciones fronterizas entre los pueblos afrodescendientes ubicados en el sur-occidente del Departamento de Nariño y el norte de la provincia de Esmeraldas (Rivera, et ál. 2007:21).

Durante los años 2000-2012, aumentó el número de colombianos que solicitaron refugio en Ecuador. Los colombianos arribaron por miles a diferentes ciudades del Ecuador, algunos se dirigieron vía marítima a San Lorenzo-Esmeraldas, y otros ingresaron vía terrestre por la provincia del Carchi, o por el Oriente ecuatoriano.

Debido a factores económicos y políticos de orden histórico en Colombia, sumado a la dinámica del conflicto armado interno provocó para el desplazamiento de millones de personas, entre los cuales miles de personas han traspasado las fronteras nacionales (Bello, 2005:73). Este último grupo ha tenido grandes dificultades en adquirir el estatus de refugiado, por la creencia de que están asociados al narcotráfico y al terrorismo. Los refugiados colombianos sufren de discriminación y estigmatización (Bello, 2005:73).

Entre las principales causas por las que hombres y mujeres colombianas solicitaron refugio constan: masacres, secuestros, violaciones, torturas, amenazas, reclutamiento forzoso de hijos (menores de edad) en grupos armados, fumigaciones, violencia generalizada, destrucción de pueblos enteros, pobreza generalizada –debido al abandono de parte del gobierno a las comunidades fronterizas-, y de estrategias coordinadas para silenciar organizaciones civiles y de derechos humanos Ecuador (Pérez, 2004:155-156). El impacto que ha producido la presencia de la migración forzada colombiana en los pueblos fronterizos del Ecuador ha causado: sentimiento de inseguridad de los ciudadanos ecuatorianos, creencia que todos los colombianos son guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes, asesinos; la entrada de personas pertenecientes a grupos armados genera miedo e incertidumbre en la población; y por sobre todo la pobreza es alarmante en ambos lados de la frontera, tanto de la sociedad receptora como la expulsora (Pérez, 2004:162).

Entre 1958 y 2012, el conflicto interno colombiano dejó alrededor de 220.000 personas asesinadas, 25.000 desaparecidas y 4.744.046 desplazadas<sup>11</sup>. De los 220.000 asesinatos documentados fueron perpetrados 177.307 contra la población civil y 40.787 víctimas correspondieron los grupos combatientes. De los 16.340 asesinatos selectivos entre 1981 y 2012 se han atribuido el 38,4% a los paramilitares, el 27,7% a grupos armados no identificados, el 16,8% a las guerrillas, el 10,1% a la fuerza pública, a desconocidos el 6,5%, y a la alianza entre la ultraderecha armada y grupos de seguridad del Estado colombiano el 0,4%. Entre 1970 y 2010, sufrieron el drama del secuestro 27.023 personas, de las cuales a las guerrillas se les ha atribuido el 90,6% de los casos.

Con todo este drama sucedido en Colombia, pasó Ecuador a finales del 2010 a convertirse en el primer país latinoamericano con mayor afluencia de migración forzada colombiana.

### **2.3 Diferencia entre asilo y refugio**

Las diferencias entre asilo y refugio son: asilo es un instrumento de carácter político y se reconoce únicamente a personas que alegan persecución por razones políticas, en cambio el refugio es de carácter humanitario, y por lo tanto se reconoce a las personas que tengan temores fundados de persecución cuando se considere que existen, fundados temores de persecución por motivos raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas (Benalcázar, 2004:75).

Las dos definiciones están muy cercanas la una a la otra, y lo que busca en definitiva el asilado o refugiado, es protección internacional. A nivel latinoamericano se trabaja más con

---

<sup>11</sup> "220.000 muertes por la guerra en Colombia" Disponible en:  
<http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101539753>.

la figura del refugio mientras que en Europa y EEUU predomina la figura del asilo. Las personas que solicitan refugio en Ecuador –en la mayoría de los casos son personas colombianas– necesitan protección humanitaria; es decir están bajo el amparo de la figura del refugio.

### **2.3.1 Marco jurídico del refugio a nivel internacional**

El Derecho Internacional de los Refugiados, tiene como base histórica la Primera Guerra Mundial y, específicamente, la firma del –Tratado de Paz de Versalles –, en París 1919. Entre lo más significativo de este Tratado fue que se analizó la situación de miles de personas deportadas, perseguidas, sin hogar, víctimas del hambre y de las enfermedades. La Sociedad de Naciones planteó la necesidad internacional de dar prioridad a los estragos que produjo la guerra y apoyar la situación de los refugiados (Benalcázar, 2004:105).

El Estatuto de 1950, la Convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo Adicional de 1967, constituyen los instrumentos internacionales que son el referente jurídico – político sobre el cual gira el Derecho Internacional de Refugiados. A nivel latinoamericano, en la Declaración de Cartagena, celebrada en 1984, se diseñaron acciones tendientes para mejorar la calidad de la vida de los refugiados<sup>12</sup>. A pesar de que la Declaración de Cartagena no es un tratado, sus disposiciones se respetan en toda América Central y se han incorporado en algunas legislaciones nacionales. Se ha recomendado a los países latinoamericanos a adoptar la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967.

---

<sup>12</sup> Recogiendo lo planteado por la Declaración de Cartagena (1984) respecto al a definición amplia de refugiado, el Capítulo 1, artículo 2, del Reglamento para la Aplicación en Ecuador del Estatuto de Refugiados señala, entre otros motivos, que “(...) serán consideradas como refugiados en el Ecuador las personas que han huido porque su vida seguridad o libertad se han visto amenazadas por la violencia generalizada (...)” Ver Anexo 1.

### **2.3.2 Refugio a nivel internacional**

El ACNUR contabilizó desde su creación hasta finales de 2011, 42.5 millones de migrantes forzados a nivel mundial; de los cuales 15.2 millones constaban como refugiados y 895.000 como solicitantes de asilo (ACNUR, 2011)<sup>13</sup>. Según Turton (2003), los migrantes forzados son aquellas personas que a pesar de sus dificultades tienen una capacidad limitada de decisión acerca sus vidas. La mayoría de la gente pobre está preparada a correr grandes riesgos para escapar de la situación de disconformidad en la que viven, pudiendo encontrarse con amenazas en contra de su vida, falta de libertad y pocas oportunidades de encontrar un trabajo (Bauman 1998, cit. por Turton 2003:7-8). Además, la migración forzada, lleva consigo peligros en los cuales los refugiados corren el riesgo de estar inmiscuidos en el contrabando y caer en la prostitución o el tráfico de personas. Sin embargo, el objeto de estudio, está enfocado en los colombianos en situación de refugio y no en procesos de explotación, trata y tráfico de seres humanos.

### **2.4 Normativa del Ecuador en materia de refugio**

Ecuador ha asumido compromisos en el marco jurídico y humanitario ante la comunidad internacional a favor de los refugiados al firmar diversos estatutos, protocolos y convenciones. El Estado ecuatoriano firmó y ratificó la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de Refugiados de 1951<sup>14</sup>, así como el Protocolo Adicional de 1967<sup>15</sup>. Ecuador ha implementado medidas legislativas, administrativas, sociales y políticas que garanticen la vida

---

<sup>13</sup>Solicitantes de asilo: individuos quienes buscan la protección internacional y claman por el status de refugiado que todavía no ha sido determinado. Fuente: ACNUR, 2008:3-6. A efectos de la Convención de Ginebra, el término "refugiado" se aplicará a toda persona que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones públicas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él (...). Artículo 1(A) 2 de la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. El estatus de refugiado le confiere protección transitoria a una persona (ACNUR, 2008:3).

<sup>14</sup>Consta en el Registro Oficial 128 suscrito el 5 de febrero de 1957.

<sup>15</sup>Consta en el Registro Oficial 93, Decreto 31 del 14 de enero de 1969

y los derechos de los refugiados. Todas las normas que están incluidas en la regulación ecuatoriana provienen del Derecho Internacional, Derechos Humanos; y, así como del Derecho Internacional de los Refugiados.

En 1969, Ecuador ratificó la Convención Americana de los Derechos Humanos para a nivel internacional, respetar y garantizar el derecho que tiene toda persona de buscar y recibir asilo, en caso de persecución, en territorio extranjero, de acuerdo con lo que establece el numeral 7 del artículo 22, del Decreto de 1969<sup>16</sup>. De esa manera, el marco normativo para la protección de los refugiados ha sido complementado y fortalecido por los instrumentos adoptados en materia de derechos humanos; y fue el único marco legal para atender las crisis humanitarias de refugiados en Latinoamérica.

A través del Decreto Ejecutivo 3301 del año 1992, se puso en vigencia en Ecuador, nuevos principios y conceptos desarrollados en la Declaración de Cartagena de 1984, entre los cuales se menciona que los refugiados pueden solicitar refugio por motivos de persecución, debido a la agudización de los conflictos a nivel mundial, lo que ha provocado graves violaciones a los derechos humanos e incidido en los movimientos migratorios<sup>17</sup>.

Ecuador ha organizado eventos para la protección de los derechos de los refugiados y es así como el 26 de Julio de 2002, en Guayaquil se firmó la Carta Andina para la promulgación, promoción y protección de los derechos humanos, en la cual se recomienda a

---

<sup>16</sup> “El derecho de asilo igualmente está consagrado en los instrumentos regionales de derechos humanos. La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948, adoptada con anterioridad a la Declaración Universal de Derechos Humanos, establece en su artículo XXVII que toda persona tiene derecho de buscar y recibir asilo, en caso de persecución. Esta formulación, más amplia que la contemplada en el artículo 14 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (derecho de buscar asilo y disfrutar de él), y ha servido de inspiración para la consagración a nivel constitucional del derecho de asilo en los países latinoamericanos” (ACNUR, 2013a).

<sup>17</sup> La definición de refugiado en la región, además de contener los elementos de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, señala que se considera refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, conflictos internos, violación de los derechos humanos y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público. Fuente: Declaración de Cartagena sobre Refugiados 1984. <<Base de datos legal>> Disponible en: (ACNUR 2013d).

los gobiernos de la región andina a que se respeten y se de asistencia a la población refugiada y desplazada. En los últimos años Ecuador ha continuado con la línea de brindar protección a los refugiados y ha acogido muchas normas escritas por el ACNUR.

#### **2.4.1 Proceso de refugio en Ecuador**

Las solicitudes de refugio, pueden ser presentadas en la Dirección General de Refugio del MRECI o en cualquiera de sus oficinas regionales. El proceso dura hasta 4 meses y podrá extenderse por 30 días más, en caso de que se requiera información adicional para tomar la decisión.

Una vez registradas las solicitudes, los solicitantes reciben un permiso provisional de permanencia en el Ecuador. Dicho permiso tiene una validez de 90 días, que puede ser renovado las veces que sean necesarias hasta obtener la respuesta definitiva de la solicitud. El MRECI concreta un par de entrevistas con el peticionario. Si la solicitud es aceptada se concede la visa 12-IV que acredita la condición de refugiado. Con el visado gozan los peticionarios de los mismos derechos y obligaciones que establece la Constitución de la República para los extranjeros residentes en el país. En caso de que la solicitud haya sido negada, existe la posibilidad de apelar la decisión. Si es que la solicitud es negada definitivamente, el reglamento establece que se le otorgará un plazo razonable al solicitante para que obtenga la admisión en un tercer país o que tramite otro tipo de visa que legalice su permanencia en Ecuador (MRECI ,2012a). En una visita realizada por Guterres<sup>18</sup> a la frontera norte del Ecuador con Colombia, manifestó su intención de conversar con los refugiados y pidió que lo llevaran a algún campamento de refugiados. La respuesta fue que en Ecuador – no existen campamentos de refugiados–, los refugiados eligen el lugar donde deseen radicarse para entre otras cosas, facilitar la integración. Guterres quedó asombrado y felicitó al Ecuador por su modelo exitoso.

---

<sup>18</sup> Antonio Guterres desempeña el cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), desde junio de 2005.

## 2.4.2 Refugio en Ecuador desde 2000-2012

Durante la década del 2000 pasó Ecuador a convertirse en el país de Latinoamérica con la mayor cantidad de refugiados reconocidos. En Ecuador, viven cerca de 56.000 habitantes con estatus de refugiado (ACNUR, 2013b). Y esto debido a la política exterior del Ecuador en materia de refugio adherida a la normativa internacional de protección de los derechos de los solicitantes de refugio; así mismo a los valores de solidaridad y humanismos que han garantizado los derechos para que los derechos de los refugiados no sean vulnerados (MRECI, 2013b).

La Constitución del Ecuador del año 2008, en línea con la legislación internacional en materia de derechos humanos, hace un avance significativo en lo que a política migratoria respecta; reconociendo, en sus artículos 41 y 42, el derecho de asilo y refugio<sup>19</sup>.

En los últimos años Ecuador ha actualizado su legislación de acuerdo con los nuevos acuerdos internacionales y es uno de los países que va a la vanguardia por la lucha de los derechos de los refugiados, ver Anexo 2. Durante 1999-2012 se registraron 144.805 solicitudes de refugio de parte de ciudadanos colombianos, mientras que la cantidad de refugio de otras nacionalidades fue muy poca, (ver Tabla no. 1). Y es que a partir del año 2000-2008 cuando comienza a notarse el incremento de solicitudes de refugio en las oficinas de Refugio del Ecuador. A partir del año 2009 las solicitudes de refugio aumentaron de manera vertiginosa alcanzando un récord de 30.047 (solamente ese año) de una manera nunca vista en el Ecuador. Esto es un reflejo de la política exterior del Ecuador, una política

---

<sup>19</sup>Artículo 41.- [Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia. No se aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o de su permanencia en situación de irregularidad]...

Artículo 42.- [Se prohíbe el desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán el derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios...] (Constitución 2008: 38).

benevolente y de respeto a los acuerdos internacionales firmados por Ecuador; y por otra, del recrudecimiento del conflicto armado interno colombiano.

**Tabla No. 1.**

**Solicitantes de refugio por nacionalidad**

| Año            | Colombiana     | Cuba         | Afganistán | Peru         | Iraq      | Rusia     | Pakistan   | Iran      | Haiti        | Otras        | Total          |
|----------------|----------------|--------------|------------|--------------|-----------|-----------|------------|-----------|--------------|--------------|----------------|
| hasta 1999     | 502            | 137          | 51         | 26           | 2         | 5         | 0          | 25        | 0            | 79           | 827            |
| 2000           | 1505           | 3            | 17         | 34           | 20        | 1         | 16         | 5         | 2            | 64           | 1667           |
| 2001           | 2946           | 3            | 11         | 36           | 31        | 3         | 4          | 1         | 0            | 46           | 3081           |
| 2002           | 5791           | 1            | 0          | 36           | 6         | 1         | 0          | 1         | 2            | 70           | 5908           |
| 2003           | 12132          | 11           | 3          | 136          | 10        | 0         | 0          | 0         | 29           | 142          | 12463          |
| 2004           | 9188           | 37           | 1          | 332          | 1         | 0         | 0          | 2         | 8            | 129          | 9698           |
| 2005           | 7390           | 17           | 1          | 701          | 0         | 14        | 0          | 1         | 6            | 103          | 8233           |
| 2006           | 6413           | 44           | 1          | 1384         | 1         | 1         | 2          | 0         | 4            | 117          | 7967           |
| 2007           | 8556           | 50           | 11         | 1916         | 3         | 1         | 1          | 0         | 0            | 80           | 10618          |
| 2008           | 11025          | 118          | 4          | 1307         | 0         | 0         | 2          | 0         | 13           | 137          | 12606          |
| 2009           | 30407          | 1780         | 43         | 1096         | 0         | 7         | 72         | 1         | 371          | 447          | 34224          |
| 2010           | 23905          | 3140         | 27         | 738          | 0         | 12        | 231        | 4         | 374          | 666          | 29097          |
| 2011           | 13236          | 435          | 3          | 90           | 0         | 3         | 20         | 6         | 173          | 241          | 14207          |
| Diciembre 2012 | 11809          | 63           | 0          | 53           | 3         | 2         | 9          | 5         | 37           | 109          | 12090          |
| <b>Total</b>   | <b>144.805</b> | <b>5.839</b> | <b>173</b> | <b>7.885</b> | <b>77</b> | <b>50</b> | <b>357</b> | <b>51</b> | <b>1.019</b> | <b>2.430</b> | <b>162.686</b> |

Elaboración MRECI. Fuente: <http://www.mmree.gov.ec/refugiados/estadisticas/indice.html>

Desde 2009 hasta el año 2012 las solicitudes de refugio de ciudadanos colombianos se han mantenido en una cifra superior a 10.000 cada año. El artículo 2 del Decreto Ejecutivo 1182, avala que toda persona podrá solicitar refugio y que se garantizará el trámite de refugio hasta que su caso se haya resuelto definitivamente. El artículo 6, menciona que la unidad familiar es un derecho esencial de la persona refugiada. La condición de refugio podrá extenderse hasta la cuarta generación<sup>20</sup>. En el mismo decreto, artículo 12, exige que las solicitudes a refugio sean presentadas personalmente por los solicitantes dentro de los primeros 15 días desde su llegada; y que manifiesten su necesidad de protección internacional (ACNUR, 2013c).

Para atender las solicitudes de la población refugiada, el Gobierno del Ecuador ha creado seis oficinas en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Esmeraldas, Tulcán y Lago

<sup>20</sup> El 30 de mayo del 2012 pasó el Decreto Presidencial 1182, reglamentando la aplicación del derecho al refugio en Ecuador. Disponible en: (ACNUR, 2013c).



La Dirección de Refugio del MRECI, basada en el Decreto Ejecutivo 1182, ha detectado en los dos últimos años la existencia de solicitudes infundadas e ilegítimas; con argumentos inexistentes y con documentos falsos de los solicitantes de refugio. Para frenar esta arbitrariedad, la Dirección de Refugio introdujo filtros para detectar las solicitudes fraudulentas (MRECI, 2013b). Los solicitantes de refugio cuyos casos sean descubiertos como falsos son condenados a penas de prisión de un año.

Como información adicional entre enero a mayo de 2013, se han presentado 4.969 solicitudes de refugio en las Oficinas de Refugio a nivel nacional, de las cuales solamente 284 han sido aprobadas (MRECI, 2013a). Es decir que al 5,71 % de solicitantes se les ha otorgado la visa 12-IV de refugiado. Históricamente el número de visas de refugiados concedida por el MRECI ha sido bajo.

### **2.4.3 Organizaciones de refugiados en San Lorenzo del Pailón**

ACNUR.- Es la agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados y fue creada en 1950. En 1951 empezó sus labores ayudando a más de un millón de refugiados europeos que se quedaron sin hogar después de la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad ACNUR proporciona protección y asistencia a los refugiados y a personas solicitantes de asilo, refugiados que han regresado a sus hogares, personas apátridas y desplazados internos. Dentro de la asistencia material otorgada por el ACNUR constan: alimentos, agua, albergue, cuidados médicos a refugiados. Además trabaja para que se respeten los derechos básicos de los refugiados, en trámites de asilo y asegurar para que ningún refugiado sea devuelto a su país de origen, y velar para que se cumplan las convenciones internacionales, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el protocolo de 1967 de refugiados ([www.un.org.ec](http://www.un.org.ec)).

El año 2000, ACNUR inició sus operaciones en Ecuador para proteger y asistir a las víctimas del conflicto colombiano, cuenta con algunas oficinas a nivel nacional, entre ellas en

Esmeraldas. ACNUR apoya al Gobierno Ecuatoriano en la implementación del procedimiento de refugio, así como para identificar soluciones para los refugiados. Los tipos de refugiados son:

De convención: presentaron en Ecuador solicitud de refugio y fue aceptada, por lo cual tienen estatus de refugiados.

Reasentados: mediante una preselección de ACNUR, bajo el criterio que Ecuador no les puede dar protección adecuada, se tramita el refugio en otro país.

Personas en situación de refugio: forman parte un gran espectro de individuos, que en algunos casos solicitaron refugio pero les fue negado, o en otros casos no lo solicitaron y permanecen indocumentados o en situación de alta vulnerabilidad.

The Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS).- Es la Organización Hebrea de Ayuda a Inmigrantes y Refugiados. Esta ONG fue fundada en 1881, ha ayudado a más de 4,5 millones de refugiados y migrantes alrededor del mundo. HIAS tiene oficinas en Esmeraldas, el cantón San Lorenzo, y en otras ciudades del país. En 2003, inició HIAS su labor en el Ecuador y en colaboración con ACNUR, han desarrollado algunos proyectos en el país: Programa de Asistencia Psicosocial, Becas universitarias y Programa de Asistencia Social. HIAS y ACNUR, a través del Centro de Información y Orientación (CINOR) apoyan a la población refugiada e inmigrante con la entrega de información acerca de sus derechos y obligaciones, microcréditos y los servicios a los que tienen acceso en Ecuador (HIAS, 2013)<sup>22</sup>.

Entre los derechos de los refugiados, constan los siguientes:

Permanecer legalmente en el Ecuador; no ser devuelto, expulsado ni deportado, movilizarse libremente por el territorio nacional y plantear libremente el lugar de residencia; a

---

<sup>22</sup>(HIAS, 2013). Organización Hebrea de Ayuda a Inmigrantes y Refugiados. Boletín

la reunificación familiar en el territorio ecuatoriano; al trabajo; a la seguridad social y beneficios laborales; a acceder a la educación; al acceso a la salud; y a acceder a la justicia.

Las obligaciones que tienen los refugiados son:

Respetar las leyes del Ecuador, registrarse en las oficinas de Migración; cumplir las medidas decretadas para mantener el orden público; no intervenir en los asuntos políticos del país; y no afectar las relaciones entre su país de origen y el país de asilo.

Red Fronteriza de Paz Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos (RFP).- Es una ONG, que nace como una iniciativa provincial de coordinación, debido a los impactos sociales y económicos del Plan Colombia en la frontera norte del Ecuador. RFP está integrada por comunidades de la frontera norte: Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, trabaja en cooperación con la Asamblea de Derechos Humanos del Ecuador, para construir espacios de participación ciudadana, capacitar a los ciudadanos para que puedan exigir sus derechos; además luchan por el desarrollo fronterizo sin distinción de género, ni generacional. RFP está integrada por Juntas Parroquiales, Asambleas populares, grupos de mujeres y jóvenes, Organizaciones de colonos y refugiados colombianos.

Entre los radios de acción de la RFP, están el influenciar en las políticas públicas del Estado ecuatoriano, a fin de que se ejecuten políticas y acciones en beneficio a la delicada situación que atraviesa la frontera norte del Ecuador; exigen paz social, paz económica, paz ambiental y paz humana. Otro radio de acción, es visibilizar ante la opinión pública, tanto a nivel nacional e internacional, los problemas por los que atraviesa la frontera norte: fumigaciones, falta de salud, inseguridad, desempleo y falta de educación<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup>“Red Fronteriza de Paz Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos” Disponible en:  
[http://www.apdh.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=156&Itemid=88](http://www.apdh.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=156&Itemid=88).

## 2.5 Descripción del cantón San Lorenzo del Pailón-Esmeraldas

El cantón de San Lorenzo, se destaca por su carácter pluricultural, multiétnico y multilingüístico. El 70% de la población de está conformada por comunidades ancestrales como: Awá, Chachis, Éperas, y Afroecuatorianos. En el cantón se hablan diferentes lenguas como el: Awapit, que es un dialecto de la cultura Maya que tiene parentesco con el chapalaá (idioma de la nacionalidad chachi), así como el fiqui (idioma de la nacionalidad Tsáchila). Los Éperas, hablan como primera lengua Sia Pedee, que significa voz de caña brava, y el castellano como segunda lengua (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Lorenzo del Pailón, 2013).

En 1553, naufragó un barco de esclavos frente a las costas de Esmeraldas que iba con dirección a Perú. Seis mujeres y diecisiete hombres nadaron hacia la Provincia de Esmeraldas y se internaron en la selva. El grupo estuvo comandado por Alonso de Illescas. En 1600, naufragó otro barco con esclavos, en la boca del río Mira, los cuales se sumaron posteriormente al grupo de Illescas (Chiriboga, 2012:1).

San Lorenzo del Pailón, fue fundado entre 1735-1739 por su primer Gobernador, Pedro Vicente Maldonado<sup>24</sup>. En la época de La Gran Colombia, San Lorenzo perteneció a la provincia de Barbacoas (Colombia) hasta el año de 1830, cuando se creó la República de Ecuador. En 1857, en el gobierno de José María Urbina, San Lorenzo fue cedido a los ingleses, para saldar parte de la deuda contraída por la guerra de la independencia del Ecuador. La compañía inglesa, Ecuador Land, explotó los recursos naturales del lugar y exportó durante muchos años, principalmente árboles de madera: tagua y caucho. San Lorenzo llegó a tener su propia moneda, el Pailón, con la cual se realizaban las transacciones

---

<sup>24</sup> Según Hugo David Cervantes, los afrodescendientes adoptaron el nombre de Pailón, debido a la forma de paila que tiene la bahía. Para los indígenas, el origen y significado de la palabra Pailón proviene de dos fonemas de la lengua Awapí –Pa que significa sol, y Alu lluvia, en consecuencia Pailón significaría la Tierra del sol y lluvia. Disponible en:[http://www.tusanlorenzo.com/579943\\_Parroquias-Rurales.html](http://www.tusanlorenzo.com/579943_Parroquias-Rurales.html)

comerciales. En 1929 fueron devueltas las tierras a Ecuador<sup>25</sup>. El 6 de julio de 1861, el Presidente del Ecuador, Dr. Gabriel García Moreno, integró la parroquia de San Lorenzo a la provincia de Imbabura; hasta el año de 1863; en que pasó a pertenecer a la provincia de Esmeraldas. Por Decreto de Gobierno del Ecuador, el 22 de agosto de 1978, se dispuso la cantonización de San Lorenzo (Avilés, 2012).

San Lorenzo se encuentra ubicado al noroccidente del Ecuador y forma parte de la región El Chocó –conformada por el departamento del Chocó (suroeste colombiano) y casi toda la provincia de Esmeraldas. San Lorenzo, es uno de los siete cantones que conforman la provincia de Esmeraldas (ver mapa no. 1). El territorio del cantón de San Lorenzo es de aproximadamente 305.310 hectáreas y está conformado por una parroquia urbana, cabecera cantonal, –San Lorenzo del Pailón–; y, 12 parroquias rurales: Tambillo, Tululbí, Calderón, Carondelet, Santa Rita, Alto Tambo, Cinco de Junio, Concepción, Mataje, Ancón, Urbina y San Javier de Cachaví (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Lorenzo del Pailón, 2013).

### Mapa No. 1.

#### Ubicación geográfica de San Lorenzo



Elaboración: Wiki media Commons. Disponible en:  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cantones\\_de\\_Esmeraldas.png](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cantones_de_Esmeraldas.png)

<sup>25</sup> “Historia del cantón San Lorenzo”. Disponible en: <http://www.viajandox.com/esmeraldas/historia-san-lorenzo.htm>.

Según el censo (SIISE, 2010), la población total en el cantón San Lorenzo, alcanzó 42.486 habitantes, de los cuales estaban repartidos 23.265 en el área urbana y 19.221 en el área rural. San Lorenzo tiene el porcentaje más alto de crecimiento poblacional por año –de todos los cantones que conforman la Provincia de Esmeraldas– alcanzando el 4,6%. Se calcula que el 35% de los pobladores de San Lorenzo no son oriundos del cantón (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Lorenzo del Pailón, 2013).

El ingreso al Ecuador, de población colombiana en situación de refugio continúa hasta la actualidad, estimándose que alrededor de 1.300 personas al mes, ingresan por la frontera Norte (ACNUR, 2012a). El 60% de la población refugiada, está radicada en las zonas urbanas, mientras que el 40% permanece en zonas rurales –cerca de la frontera Norte– en regiones aisladas, con poco desarrollo, limitada infraestructura y carentes de servicios básicos. Esta situación preocupa a las autoridades de San Lorenzo, pues se trata de un cantón que no cuenta con servicios de salud y educación adecuados para atender a la población en situación de refugio<sup>26</sup>.

Con respecto al acceso a servicios básicos, se observa que solo el 60,1% de los hogares, cuenta con servicio de recolección de basura con carros recolectores, porcentaje que llega a ser incluso más bajo en el área rural (21,3%); el porcentaje de viviendas que están conectadas a la red pública de alcantarillado es de 45,8% en el área urbana y solo el 4,8% en el área rural; el porcentaje de viviendas que recibe agua a través de la red pública, es del 85,9% en el área urbana y 37,5 % en el área rural; el suministro de electricidad que tienen las viviendas a través del servicio eléctrico público, alcanzó el 89,1% para el área urbana y el 67,7% para el área rural (SIISE, 2010).

---

<sup>26</sup>Según el Alcalde de San Lorenzo, Gustavo Samaniego “Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Lorenzo del Pailón” en entrevista concedida al diario HOY. De los sesenta mil pobladores del cantón San Lorenzo, una cuarta parte la conforman los refugiados colombianos. <<Doce mil colombianos están refugiados en San Lorenzo>>. Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/doce-mil-colombianos-estan-refugiados-en-san-lorenzo-551948.html>. Fecha 06.20.2012.

En lo referente a la salud, las enfermedades de fácil prevención son causas de muerte infantil, lo que constituye un indicador de las deficiencias en el acceso a los servicios básicos que garanticen el derecho a la salud. La diarrea es causante de muchas muertes infantiles (ODCE, 2012). En el área educativa, el analfabetismo alcanza el 10,5% para el área urbana y el 21,4% para el área rural (SIISE, 2010).

Las mayores actividades económicas en el cantón de San Lorenzo son, agricultura – especialmente el cultivo de palma africana–, ganadería, silvicultura y pesca. La tasa de participación laboral bruta alcanza a nivel nacional 53%, y a nivel de la provincia de Esmeraldas alcanza el 50,6%. La tasa de participación laboral alcanza el 38,3% en todo el cantón de San Lorenzo, situándose el 39,3% para el área urbana y 37% para el área rural (SIISE, 2011).

## CAPÍTULO III

### ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Este capítulo consta del lugar donde se efectuó la investigación y de los análisis realizados a los tres grupos de entrevistados: colombianos en situación de refugio, redes migratorias y funcionarios que trabajan con la migración forzada colombiana.

La foto no. 2, muestra el puerto de la cabecera cantonal de San Lorenzo que es el lugar habitual donde arriban y zarpan las embarcaciones de San Lorenzo a Tumaco-Colombia y viceversa, así como a otros puertos del Ecuador. El viaje de Tumaco a San Lorenzo en lancha, toma alrededor de una hora y media. Este puerto, es frecuentemente utilizado por la migración forzada colombiana para su arribo al cantón San Lorenzo. También existen los colombianos en situación de refugio, que llegan vía marítima directamente a parroquias rurales que están en la ribera del cantón San Lorenzo: Mataje y Palma Real.

**Foto No. 2.**

#### **Puerto de San Lorenzo del Pailón-Esmeraldas**



Elaboración: Autor

### **3.1 TRABAJO DE CAMPO**

El trabajo investigativo de las entrevistas, se realizó en su totalidad en el perímetro urbano de la cabecera cantonal de San Lorenzo. Desde Quito se abordó el bus, vía Ibarra, con destino al lugar fijado, y las entrevistas se realizaron entre el 05.18.2013 hasta el 05.25.2013. En total se necesitaron siete días para cumplir con los objetivos trazados. Para el trabajo de campo, se contó con una grabadora portátil y una agenda de anotaciones. Mis raíces esmeraldeñas y mi descendencia colombiana, –mi abuelo paterno José María Estupiñán, oriundo de Iscuandé-Colombia–, facilitaron un mayor acercamiento con los entrevistados, así como el cumplimiento de los objetivos trazados. Además, el haber visitado el cantón San Lorenzo con anterioridad, me sirvió para establecer los contactos necesarios para las presentes entrevistas a los funcionarios. Una afortunada circunstancia que me facilitó el acceso a los entrevistados, fue el conocer al Ing. Agrónomo Guido Cervantes, un día después de mi arribo a San Lorenzo; gracias a él, pude entrar en contacto con refugiados colombianos. El Ing. Cervantes nos prestó su ayuda como guía.

Por recomendación de los moradores del cantón, solamente se realizaron las entrevistas en el área urbana de la cabecera cantonal; debido a que existen barrios aledaños al centro de San Lorenzo, que para los mismos habitantes pueden ser peligrosos. Por motivos de precaución y seguridad personal, no se entrevistaron a colombianos en situación de refugio en los alrededores del cantón ni en las áreas rurales. Los entrevistados aceptaron participar pero con la condición de mantener sus nombres en reserva. No es nada raro, por cuanto siempre quedan dudas quién sea el entrevistador, de la información que vaya a procesar y de qué forma la utilizará. La desconfianza y aún más en el caso del tema de refugio hizo que los entrevistados optaran participar pero sin indicar su nombre. En total se entrevistaron a diecinueve personas: doce colombianos/as en situación de refugio, cuatro redes migratorias y tres funcionarios que trabajan con la migración forzada colombiana.

### 3.2 Análisis de las entrevistas a colombianos en situación de refugio

Dentro de este grupo de entrevistados, se tomó en cuenta el perfil de los refugiados; la influencia de las redes migratorias para la elección del lugar de destino; la ayuda recibida al momento del arribo al cantón en la inserción laboral; y en la integración comunitaria.

De las doce familias entrevistadas, correspondió seis a hombres jefes de hogar, y seis a mujeres jefas de hogar.

Once de los colombianos en situación de refugio tenían entre 25 a 55 años. Esto revela que la mayoría de los entrevistados son personas en edad para trabajar. Es decir que la migración forzada colombiana que se dirige al cantón, está en condiciones para laborar y producir. Solamente se encontró a una persona de 22 años de edad. Gente jubilada, de la tercera edad o discapacitados no se encontraron dentro del grupo de los entrevistados.

Cinco familias arribaron al cantón San Lorenzo sin hijos, las otras familias tienen hijos adultos, o son familias cuyos miembros han tomado diferentes rumbos, debido al conflicto armado colombiano. En algunos casos, la migración forzada ha sido la causa para que la familia se disuelva y cada miembro de la familia se disperse; en otros casos, los hijos han abandonado el país con el objetivo de estabilizarse y traer a sus padres. Uno de los resultados trágicos del conflicto interno colombiano, es la desintegración de las familias.

“Mi familia se desintegró a causa del conflicto armado colombiano, mi mujer viajó a España, donde se volvió a casar, mis hijos adultos se mudaron a Brasil, donde radican actualmente, y yo, vine solo a San Lorenzo, hace más de 10 años”<sup>27</sup>.

En otros casos, primero arribó un miembro de la familia y una vez instalado en la sociedad receptora, mandó a ver sus padres.

---

<sup>27</sup> Entrevista realizada a un colombiano en situación de refugio en el cantón San Lorenzo-Esmeraldas.

“Hace algunos años arribó mi hijo al cantón San Lorenzo, después viajó mi marido y finalmente llegué yo”<sup>28</sup>.

Siete de las doce familias entrevistadas, tienen seis años de permanencia en el cantón. Las otras cinco familias, llevan entre seis a doce años residiendo en San Lorenzo. Algunos de los entrevistados llegaron directamente vía marítima a San Lorenzo; y otros llegaron primero vía terrestre a la ciudad de Ibarra, para luego trasladarse al cantón San Lorenzo.

La situación migratoria de los refugiados a los que se les ha otorgado la visa IV de refugiado, se sitúa en el 66,67%, es decir siete familias se encuentran en situación de regularidad.

“Nuestra familia realizó el trámite de refugio en el año 2008. Ese año se sintió con fuerza el conflicto armado en Colombia y miles de colombianos nos vimos en la obligación de abandonar nuestros hogares y emigrar”. A nosotros nos concedieron la visa de refugiado después de cuatro meses<sup>29</sup>.

El 16,67% de los entrevistados se encuentran en situación de irregularidad, es decir que apelaron la negativa de sus casos, pero les fueron nuevamente negados<sup>30</sup> (ver gráfico no. 1).

“Apelamos la negativa obtenida en el trámite de refugio pero lamentablemente nuestro caso fue negado nuevamente. En vista de la imposibilidad de regresar a Colombia, nos hemos visto en la obligación de permanecer aquí”<sup>31</sup>.

---

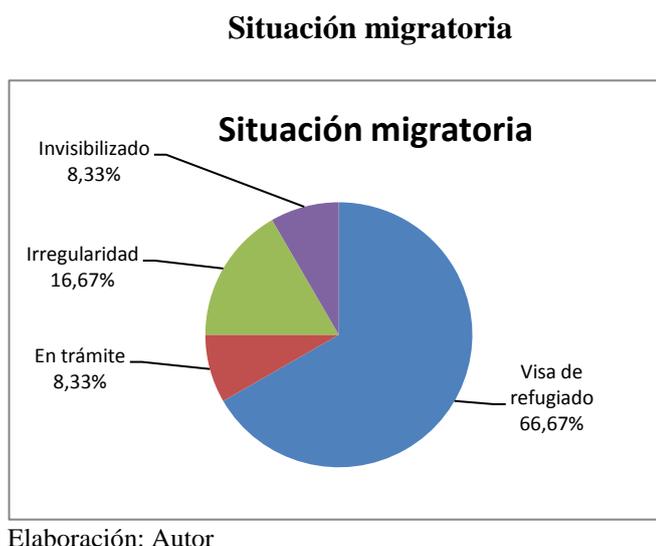
<sup>28</sup> Entrevista realizada a una colombiana en situación de refugio en el cantón San Lorenzo-Esmeraldas

<sup>29</sup> Entrevista a una familia colombiana que realizó el trámite de refugio. La visa de refugiado les fue concedida.

<sup>30</sup> Una familia corresponde al 8,33%; dos familias corresponden al 16,67%; tres familias corresponden al 25%; cuatro familias corresponden al 33,33%; cinco familias corresponden al 41,66%; seis familias corresponden al 50%; siete familias corresponden al 66,67%; y así sucesivamente.

<sup>31</sup> Dos personas entrevistadas se encuentran en situación de irregularidad al haber sido negados sus trámites de refugio.

**Gráfico No. 1.**



Uno de los entrevistados, se encuentra invisibilizado en el cantón San Lorenzo y no solicitó refugio debido a la falta de asesoramiento.

“Por motivos de falta de asesoramiento no presenté mi caso a tiempo; la ventaja que tengo es que cuento con familiares y tengo empleo”<sup>32</sup>.

El Decreto Ejecutivo 1182, establece que los solicitantes de refugio deben presentar sus solicitudes dentro de un plazo no mayor a 15 días después del arribo a Ecuador, y el entrevistado no presentó su solicitud dentro del plazo estipulado, por lo que se mantiene invisibilizado en el país<sup>33</sup>.

En Colombia, los entrevistados estaban enrolados en ocupaciones laborales, ya sea en el sector formal o informal. Dentro de las actividades que realizaban constan: profesor, comerciante, vendedor de comidas rápidas, trabajo ocasional; encontramos también, el caso de dos madres de familia, quienes desempeñaban oficios domésticos.

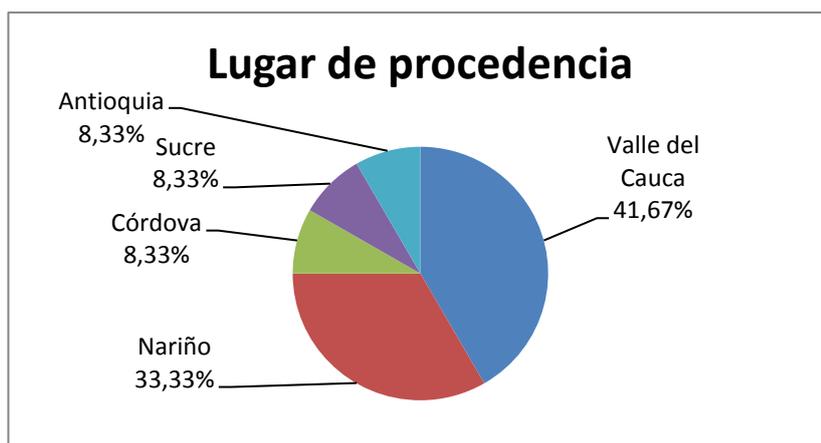
<sup>32</sup> Entrevista realizada por el autor a una jefa de hogar en el cantón San Lorenzo.

<sup>33</sup> Según la funcionaria del ACNUR entrevistada, con la puesta en vigor del Decreto 1182 ha disminuido la afluencia de pedidos de refugio en la Dirección de Refugio en Esmeraldas. Los refugiados deben presentar sus casos de refugio máximo 15 días después de haber arribado a Ecuador. Los colombianos en situación de refugio se encuentran con algunos impedimentos para dirigirse a la Oficina de Refugio en Esmeraldas: costos de transporte de San Lorenzo a Esmeraldas, comida, etc.

La región de procedencia de los colombianos entrevistados en la cabecera cantonal de San Lorenzo (ver cuadro gráfico no. 2).

**Gráfico No. 2.**

**Región de procedencia los colombianos en situación de refugio**



Elaboración: Autor.

Entre los entrevistados predominan los que provienen de los departamentos del Valle del Cauca y de Nariño –fronterizo con Ecuador–, y alcanzan el 85% por ciento. La violencia se extiende cada vez más, y va penetrando en áreas urbanas, esto incide para que los migrantes forzados, se vean en la necesidad de abandonar sus hogares. El 75% de los entrevistados proviene del área urbana.

Durante 2000 hasta el 2011, la mayoría de los refugiados colombianos en Ecuador, provinieron principalmente de Putumayo, Nariño, Valle del Cauca, Caquetá, Cauca y Antioquia. En Colombia existen 25 departamentos que sufren de la migración forzada. En los departamentos de Putumayo y Nariño se desarrolló el Plan Colombia, en los cuales se realizaron fumigaciones contra cultivos ilícitos, además se intensificó la persecución al líder de las FARC, Alfonso Cano; en el departamento de Caquetá, se realizaron las más grandes operaciones de la Fuerza Pública contra las FARC; en los departamentos Valle del Cauca y

Cauca, fue zona de operaciones contra las FARC; y el departamento de Antioquia existió mucha violencia paramilitar y narco paramilitar (CODHES, 2011:25).

Es importante destacar en el análisis de esta investigación de los entrevistados colombianos en situación de refugio, que la mayor parte proviene de la zona del Pacífico, que parece no ser tan pacífica (ver mapa no. 2).

## Mapa No. 2.

### Departamentos de Colombia



Elaboración Google. Disponible en: <http://www.google.com.ec/imgres?imgurl=http>

En total, once personas entrevistadas, que están radicadas en San Lorenzo, conocen de refugiados colombianos que provienen del mismo lugar o región de su procedencia y que viven en los alrededores. El nivel educativo de los entrevistados fue de un cien por ciento de alfabetizados. Siete habían terminado la escuela, cuatro el colegio; y una persona había cursado estudios universitarios. En el análisis se hizo un hallazgo que solamente una persona había cursado estudios universitarios.

La condición social de los entrevistados fue variada. Cuatro personas señalaron tener ingresos de entre 0-300.000 pesos colombianos, lo que les permitía sobrevivir. Cuatro indicaron tener sueldos entre 300.000 a 600.000 pesos, lo que les garantizaba tener una vida

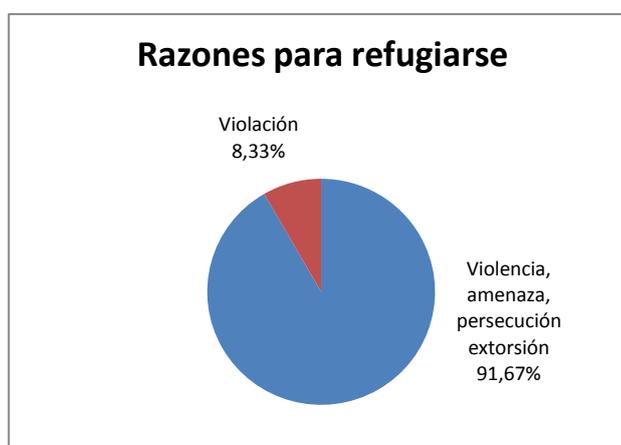
con holgura y darse sus gustos de vez en cuando. Solamente dos entrevistados señalaron tener una excelente condición de vida, debido a que eran prósperos negociantes, no tenían ninguna preocupación económica.

Las razones para refugiarse en Ecuador para la mayoría de los entrevistados, fue haber sido víctima de la violencia, persecución y extorsión; razón por la cual decidieron emigrar (ver gráfico no. 3). Para evitar pagos de extorsión, algunos de los entrevistados señalaron que se vieron en la obligación de vender sus negocios y propiedades, para después refugiarse en San Lorenzo.

“Nosotros nos negamos rotundamente a pagar extorsión “vacuna” y no tuvimos otra opción que vender todo lo que teníamos: casa, autos y panadería en Colombia para solicitar refugio en el cantón San Lorenzo. Además fuimos víctimas de amenazas de grupos armados y presionados para pagar, caso contrario nuestra vida correría peligro”<sup>34</sup>.

**Gráfico No. 3.**

### **Razones para refugiarse en el cantón**



Elaboración: Autor.

Una entrevistada fue víctima de violación por parte de grupos irregulares.

“Yo no tuve tiempo para nada, solamente fue coger mis maletas, salir volando en estampida, si me hubiera quedado un día más en Colombia no estaría aquí concediéndole la entrevista”<sup>35</sup>.

<sup>34</sup> Entrevista realizada por el autor a un jefe de hogar.

<sup>35</sup> Entrevista realizada por el autor a jefa de hogar colombiana.

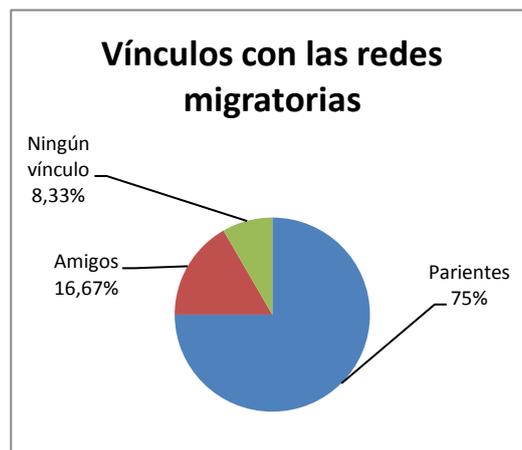
### 3.2.1 Influencia en la elección del destino

Para analizar la influencia de las redes migratorias de los colombianos en situación de refugio que se encuentran en San Lorenzo, tomamos en cuenta los vínculos que existían con las redes migratorias, influencia de las redes: en el destino, estadía e inserción en el mercado laboral.

El 91,67% de los entrevistados en situación de refugio, tienen vínculos con las redes migratorias de parentesco y amistad (ver gráfico no. 4). En esta investigación, en la categoría de parientes tomó en cuenta: padres, hijos, hermanos, tíos, cuñados. Se destaca que dentro de los parientes predominan los lazos de hermandad, llegando al 41,66% (cinco entrevistados).

**Gráfico No. 4.**

**Tipo de vínculo que tiene Ud. con las redes migratorias**



Elaboración: Autor.

Analizando la información se puede indicar que los lazos de consanguinidad de hermanos o hermanas, esposos o esposas e hijos juegan un papel preponderante en la migración forzada para elegir como destino el cantón San Lorenzo. El primer vínculo que une a la migración forzada, son los lazos de hermandad.

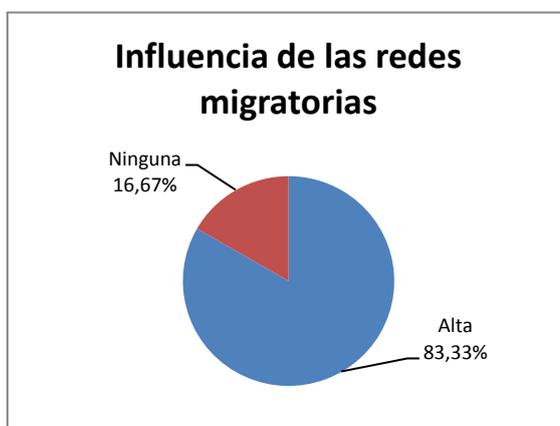
Diez de los entrevistados manifestaron tener dirección domiciliaria o número telefónico de personas en San Lorenzo. Es decir que la mayoría de los entrevistados, tenían una persona de contacto en el lugar de destino. Antes de emprender el viaje al cantón San

Lorenzo, nueve de los entrevistados había tomado contacto con sus parientes. Es decir que la mayoría de los refugiados ya tenían información antes de viajar.

La influencia que tuvieron las redes migratorias fue decisiva para los colombianos en situación de refugio a la hora de elegir el destino de San Lorenzo. Diez de los entrevistados señalaron que los nexos que tenían con personas radicadas en el país receptor, influyeron enormemente a la hora de viajar (ver gráfico no. 5).

### Gráfico No. 5.

#### Influencia de las redes migratorias para elegir el destino de San Lorenzo



Elaboración: Autor.

Sin lugar a duda, las redes migratorias fueron determinantes para tomar la decisión de abandonar sus residencias y movilizarse a la sociedad receptora de San Lorenzo. Solamente dos personas indicaron no conocer a nadie en el cantón San Lorenzo, y siete de los entrevistados recibieron antes de viajar, información de la forma de vida en San Lorenzo y de los trámites de refugio. Es decir que tenían una idea del lugar de destino a dónde viajarían. Ocho de los entrevistados “indicaron que su única alternativa para abandonar el país fue viajar a Ecuador, los cuatro restantes tuvieron posibilidades de viajar a otros países: Brasil o España”.

La ayuda brindada por las redes migratorias en lo económico, no fue de importancia a la hora de emprender el viaje al cantón; por cuanto diez de los entrevistados pagaron su

viaje por cuenta propia. Algunos refugiados se vieron obligados a vender todo lo que tenían, otros tenían ahorros producto de sus trabajos.

La visión general de la mayoría de los entrevistados, acerca de Ecuador, es la de un país de paz, donde se puede vivir tranquilamente, y no existe tanta criminalidad ni violencia. Esos fueron los motivos para tomar la decisión de refugiarse en el cantón San Lorenzo.

Un par de entrevistados comentaron: “que Ecuador pasaba por un período de inestabilidad política, en la cual entraban y salían los presidentes; además las devaluaciones del sucre eran constantes y casi diarias. Uno de ellos, señaló que a su llegada a Ecuador, un dólar americano costaba 20000 sucres”<sup>36</sup>.

### **3.2.2 Influencia en la estadía y mercado laboral**

A continuación se realizaron preguntas para analizar qué tipo de ayuda prestaron las redes migratorias a corto plazo y su ayuda a la inserción laboral.

Ocho de los entrevistados manifestaron que sus parientes estuvieron esperándolos a su llegada al cantón San Lorenzo. El nexo consanguíneo facilitó para que éstos se dirigieran al Ecuador. Los que manifestaron que nadie los recibió, se encontraban en una situación de encrucijada y se vieron obligados a viajar a pesar de no conocer a nadie. Para suerte de ellos, funcionarios del gobierno ecuatoriano y organizaciones que trabajan en el cantón, con la migración forzada, les brindaron la ayuda requerida.

A corto plazo, las redes migratorias jugaron un papel importante para los recién llegados, al suministrarles alojamiento, comida y asesoramiento para solicitar refugio (ver gráfico no. 6). Analizando la información la ayuda recibida alcanzó al 83,33% de los entrevistados. Los parientes de los colombianos en situación de refugio esperaron la llegada de sus familiares, para darles la bienvenida, en el puerto de la cabecera cantonal de San Lorenzo.

---

<sup>36</sup> Entrevistas realizadas por el autor a colombianos refugiados en el cantón San Lorenzo.

“Para nosotros fue un momento emocionante y de mucha calma espiritual volver a ver a nuestros familiares luego de haber pasado experiencias horrosas en nuestra Colombia. Nosotros nos alojamos en la casa de mi hermana hasta que realizamos el trámite de refugio. Luego las organizaciones que trabajan con la migración forzada nos consiguieron una vivienda”<sup>37</sup>.

**Gráfico No. 6.**



Elaboración: Autor.

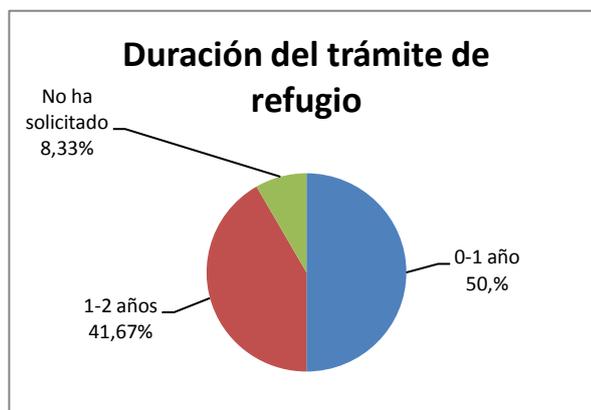
La ayuda, en algunos casos fue de alojamiento, hospedaje, comida y asesoramiento en los trámites legales para solicitar refugio. Los refugiados también resaltan la ayuda recibida de funcionarios del gobierno ecuatoriano y de ONGs asentadas en el cantón. Hay que destacar la labor desempeñada por el Alcalde del Gobierno Descentralizado del Cantón San Lorenzo, Dr. Gustavo Samaniego, que ha prestado mucha ayuda y coordinado para que se les otorgue ayuda a los colombianos en situación de refugio. Esta gente tiene mucha gratitud con los funcionarios que trabajan con la migración forzada. Uno de los entrevistados indicó que fue recibido de manera indigna, en la condición de refugiado en la que se encuentra y le solicitaron que dejara el país en 48 horas.

El tiempo de duración de los trámites de refugio, fue de un año para seis personas (ver gráfico no. 7). El gobierno ecuatoriano se encuentra actualmente tratando de acortar el tiempo en los trámites para los refugiados.

<sup>37</sup> Vivencias de una familia refugiada colombiana.

## Gráfico No. 7.

### Tiempo de duración del trámite de refugio



Elaboración: Autor.

Uno de los entrevistados comentó lo siguiente:

“Yo he venido escapando de que me maten, esa es la razón por la que estoy aquí en San Lorenzo. No puede ser posible que las autoridades de refugio me niegan la ayuda humanitaria que yo necesito. Después de la entrevista que tuve en las Oficinas de Refugio, me han solicitado que abandone el país en 72 horas. Me he sentido discriminado con el trato que he recibido.”

Esta persona indicó que no iba a apelar la negativa y no sabía que rumbo tomar. “Por suerte tengo mi padre en Limones y otros familiares en los alrededores”<sup>38</sup>.

En otras conversaciones realizadas con habitantes de San Lorenzo, comentaron lo siguiente: “en algunos casos los que solicitan refugio en realidad no lo necesitan, y llegan al Ecuador en busca de trabajo; además algunos refugiados una vez recibida la ayuda del ACNUR y otras ONGs, regresan a Tumaco en lancha. Es decir que se aprovechan del sistema de refugio del Ecuador y solicitan refugio los que no necesitan. Ya tienen conocimiento que durante tres meses tienen pagado alojamiento y comida”<sup>39</sup>.

Estos mismos moradores continuaron comentando: “Los sembríos de palma africana casi han desaparecido en el sur de Colombia, y los han reemplazado por cultivos de coca. El excedente de esa mano de obra colombiana, es la que se encuentra trabajando en las palmicultoras del cantón San Lorenzo. La labor de la palma africana es una de las más grandes fuentes de trabajo que existe en el cantón San Lorenzo”<sup>40</sup>. Para los moradores, la migración forzada se dirige al cantón fundamentalmente en búsqueda de trabajo.

<sup>38</sup> Entrevista a refugiado colombiano.

<sup>39</sup> Conversaciones realizadas con oriundos del cantón San Lorenzo.

<sup>40</sup> Conversaciones realizadas con oriundos del cantón San Lorenzo.

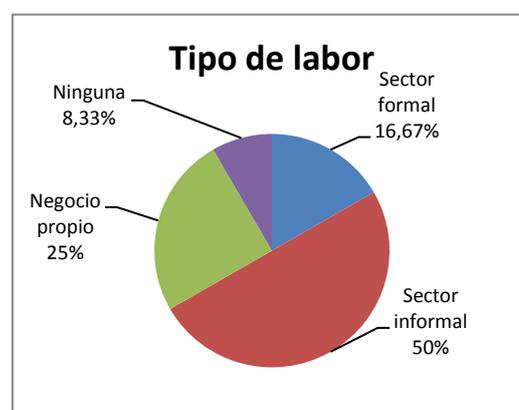
### 3.2.3 Influencia en la integración

Las preguntas realizadas tuvieron relación a la integración en diferentes actividades, estándares de vida, tipo de actividad que realizan y si pensaban radicarse definitivamente en el cantón San Lorenzo. Las redes migratorias ayudaron solamente a dos de los entrevistados a incorporarse al mercado laboral en el sector formal. Dos tienen negocios propios y la mitad de los entrevistados (50%) están enrolados al sector informal. Los que tienen negocios propios están inmersos en negocios de panadería y restaurante. Los que trabajan formalmente, están enrolados como empleados en panadería y restaurante. Las actividades que realizan los entrevistados en el sector informal eran: reciclaje, venta de comida ambulante: churros, arepas; otros dedicados a la venta de lotería y bingos en las calles, construcción, pintar casas (ver gráfico no. 8).

La investigación de campo realizada, revela que las redes migratorias tienen dificultad de conseguir e insertar a los refugiados al mercado laboral. Al no existir un desarrollo y fuentes de trabajo en el cantón, no se pueden crear nuevos negocios y con ello la nueva migración forzada se verá en la necesidad de incorporarse a trabajos en el sector informal.

**Gráfico No. 8.**

**Tipo de labor que desempeña actualmente**



Elaboración: Autor.

La mayoría de los entrevistados, todavía tienen contacto con las redes migratorias o las personas que les ayudaron a venir al cantón San Lorenzo. Con relación a la participación en actividades sociales, culturales, deportivas mencionaron cinco de los entrevistados que pertenecen a algunas organizaciones: de pro-refugiados, ACNUR, HIAS, Servicio Jesuita de Refugiados (SJR) y también a la Iglesia. Siete personas no pertenecen a ninguna organización social debido a la falta de tiempo.

Solamente tres personas indicaron que su estándar de vida era excelente en Colombia, debido a que eran empresarios, además tenían casa propia, hijos en buenos colegios y automóvil. Siete personas tenían una calidad regular de vida: profesor y empleados. Los entrevistados que dijeron tener una mala calidad de vida, manifestaron lo compleja que es su situación, debido al subempleo, con el cual deben mantener a sus familias.

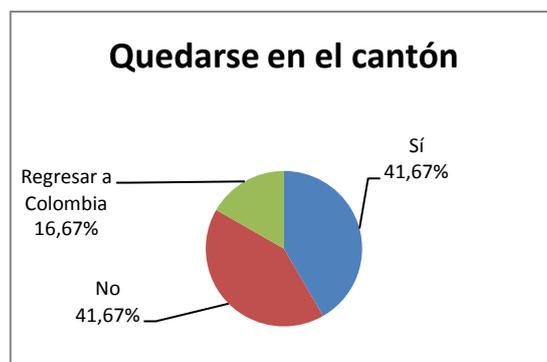
Actualmente seis de los entrevistados trabajan en el sector informal, reciclan botellas de plástico, ventas ambulantes y argumentan que su calidad de vida ha empeorado. Cuatro personas respondieron que tienen una regular calidad de vida. Solamente un entrevistado aseguró tener una excelente calidad de vida, debido a que posee un negocio propio “que va viento en popa”, como lo explica con sus palabras. Una cosa que llama la atención, es que muchas de las panaderías que existen en la cabecera cantonal de San Lorenzo, son de empresarios refugiados colombianos, quienes al verse obligados a abandonar Colombia, vendieron sus panaderías e instalaron sus panaderías en el cantón.

El 41,67% de los entrevistados desean quedarse a vivir definitivamente en el cantón, sobre todo los que tienen negocios prósperos y familia (ver gráfico no. 9). En este grupo la gente está cansada de emigrar, y por eso han decidido echar anclas o radicarse por el resto de sus días en el cantón.

“Yo me siento feliz aquí en el cantón San Lorenzo, agradecido de esta tierra que nos acogió, y es aquí donde tengo mis amigos. Nuestra familia ya echó definitivamente anclas en el cantón. De aquí nos sacan muertos”<sup>41</sup>.

### Gráfico No. 9.

#### Posibilidades de quedarse en San Lorenzo



Elaboración: Autor

El otro 41,67%, argumenta que desean mudarse a otras ciudades del Ecuador debido a la inseguridad que perciben, la falta de oportunidades y el poco desarrollo en el cantón. Poca gente pasea por el centro de San Lorenzo en las noches y la vida es muy monótona; es decir que no hay muchas actividades para distraerse. Las actividades sociales, culturales y de recreación son muy escasas en el cantón. Las personas que expresaron su deseo de regresar a Colombia, expusieron sus situaciones de calamidad, como ejemplo tenemos a una víctima de acuchillamiento; que asegura que la vida de refugiado es difícil; además de la falta de trabajo, factores que le han hecho pensar seriamente en regresar. Además hay quienes manifestaron haber sido discriminados y catalogados como terroristas, delincuentes y traficantes.

### 3.3 Análisis de las entrevistas a las redes migratorias

De las cuatro entrevistas realizadas a las redes migratorias en el cantón San Lorenzo, se grabaron dos. Las preguntas planteadas tuvieron relación al perfil en general; ayuda brindada

---

<sup>41</sup> Entrevista a un refugiado.

e inserción laboral; y la integración a los colombianos en situación de refugio. Todas las redes migratorias fueron hombres: tres colombianos oriundos de los Departamentos de Costa Caribe, Atlántica, Córdova y Antioquia y un ecuatoriano de San Lorenzo. Los colombianos viven en el cantón 14 años ya. El rango de edad varió desde los treinta hasta sesenta años. Todos los entrevistados “redes migratorias” estaban radicados en el área urbana de la cabecera cantonal de San Lorenzo.

### **3.3.1 Ayuda brindada para la elección del destino**

Las redes migratorias brindaron ayuda a los colombianos en situación de refugio antes de dejar sus hogares. A través de contactos telefónicos, dieron información de los trámites de refugio, les indicaron la forma de vida en San Lorenzo; además que ya existía una mayoría de colombianos en el cantón. Sin lugar a dudas, la ayuda brindada por las redes migratorias fue preponderante y facilitó que los colombianos en situación de refugio elijan como destino el cantón San Lorenzo.

### **3.3.2 Ayuda brindada durante la estadía y mercado laboral**

Desde el año 2002 en adelante, comenzaron las redes migratorias a brindar ayuda a hermanos, compatriotas y amigos. Una red migratoria comentó:

“Yo arribé a Ecuador en 1999 y al cantón San Lorenzo en 2005. En 2002 brindamos asesoría con información en trámites de refugio a compatriotas colombianos. A través de la Misión Anglicana, con la ayuda del sacerdote Vicente Mejía, alquilamos un sitio en Tulcán (cerca de la policía) para albergarlos provisionalmente y darles comida. Aquí en San Lorenzo hemos fundado una organización colombo-ecuatoriana “Caminos de Vida” para ayudar a los colombianos en situación de refugio”<sup>42</sup>.

Los refugiados que arribaron al cantón San Lorenzo provienen de diferentes regiones de Colombia: Departamento del Quindío (eje cafetero), Llanos Orientales, Cauca, Valle del

---

<sup>42</sup> Entrevista a red migratoria.

Cauca, Chocó, Nariño y Caquetá. Todos los que llegaban huían del conflicto armado interno; unos escapaban del paramilitarismo, otros de las guerrillas y otros de las fumigaciones.

Las redes migratorias sí tienen contactos con funcionarios de ONGs que trabajan con los refugiados: ACNUR, HIAS, SJR, RFP, Fundación Escalabrini.

Otra red migratoria comentó:

“Vea le cuento, en los años 2001 y 2006 hubo grandes flujos migratorios de refugiados colombianos que arribaron al cantón San Lorenzo, provenientes del Dpto. de Nariño, de los Municipios de Tumaco, Florencia .... En el año 2001, la Curia ayudó para conseguir alojamiento a ochocientos refugiados y el año 2006, a mil quinientos refugiados. El tener contactos muy cercanos con RFP me permitió ayudar a cientos de refugiados”<sup>43</sup>.

La RFP prestó ayuda humanitaria, alimentos, comida, asesoramientos legales de cómo llenar la documentación para solicitar refugio. Además colaboró en la legalización de los documentos educativos, porque a veces vienen los hijos de los refugiados a la mitad del año escolar. RFP acostumbra a realizar un diagnóstico de cada hijo de refugiado que asiste a la escuela o colegio, para suministrarles útiles escolares, uniformes, zapatos, etc. Estas ayudas son tanto para los estudiantes locales y los hijos de los refugiados. RFP, actúa de esa manera por cuanto también hay estudiantes de San Lorenzo en situación de pobreza. De esa manera evitan que haya problemas entre los estudiantes por beneficiar a un grupo y no al otro.

Dos redes migratorias continúan ayudando a los refugiados colombianos con información, asesoría en los trámites legales de refugio, vivienda y búsqueda de trabajo.

Otra red migratoria comentó:

“Ha mermado la ayuda que he brindado a los nuevos refugiados colombianos, debido a la falta de recursos económicos y la dificultad para reunirnos. Yo mismo no tengo un empleo formal. Algunos de los colombianos en situación de refugio llegan con las manos vacías y no tienen nada”<sup>44</sup>.

Dos redes migratorias tienen trabajo formal. El uno es abogado, especializado en temas de refugio y el otro es capataz en una palmicultora.

---

<sup>43</sup> Entrevista realizada por el autor a red migratoria con nexos fuertes a ONG

<sup>44</sup> Entrevista realizada por el autor a una red migratoria.

“Le comento, que la palma africana es el sector más grande que genera empleo en San Lorenzo. Ave María purísima, aquí trabaja mucho colombiano. No se olvide que gran parte del capital existente en el sector de la palma proviene de colombianos”<sup>45</sup>.

Durante el viaje en bus desde Quito al cantón San Lorenzo, se sentó a mi lado un manabita, quien me habló del trabajo que desempeña en Mataje -parroquia rural del cantón San Lorenzo- en una plantación de palma, desde hace cinco años. "Ese trabajo es duro, ¡pero que más me toca! Tengo 58 años de edad. Nosotros trabajamos en par y ganamos por día, dependiendo de lo que recolectemos. Hay bastante mano de obra colombiana trabajando en el sector de la palmicultora".

Todas las redes migratorias, todavía tienen contacto con los que ayudaron a venir. A menudo, una red migratoria mantiene el contacto con quienes ayudó y facilitó para la llegada de familiares. Ellos viven en el área urbana de la cabecera cantonal de San Lorenzo y trabajan en conjunto.

Los hijos de los refugiados no están del todo integrados, en las escuelas hay discriminación y a veces la envidia de sus compañeros de escuela porque se les da preferencia (útiles escolares) a ellos frente a los oriundos del cantón. Existen pocos hijos de las redes migratorias que están enrolados en actividades deportivas, fútbol o básquet. A través del deporte se trata de unir a los de San Lorenzo con los refugiados colombianos, para de esa forma propiciar la integración.

La organización “Caminos de Vida” organiza todos los años, el 20 de julio -día de independencia de Colombia-, actividades culturales, conferencias, campeonatos relámpagos de indorfutbol en el cantón de San Lorenzo. La invitación está abierta para todos los que

---

<sup>45</sup> Entrevista realizada por el autor a capataz de una palmicultora.

deseen participar. De esta manera tratamos de integrar a las dos nacionalidades: colombo-ecuatoriana.

Según las redes migratorias, el gobierno del actual Presidente del Ecuador, Sr. Economista, Rafael Correa Delgado, a través de los artículos 41 y 42, artículos inscritos en la Constitución de 2008, han sido de gran ayuda para los refugiados. Los niños de los refugiados colombianos, tienen acceso a la salud y educación de manera gratuita. Los solicitantes de refugio tienen alojamiento y comida por tres meses, o durante el tiempo que duren sus casos. Además cuentan con la oportunidad de buscar trabajo y de moverse libremente por el país. Una de las redes migratorias colombianas, solicitó el trámite de refugio en Esmeraldas y con el paso de los meses se le otorgó la visa 12-IV de refugiado. Luego de unos años, este refugiado mandó a ver a sus familiares. Las redes migratorias agradecen de todo corazón, por los beneficios con que pueden contar los solicitantes de refugio. La más grande ayuda que se le puede brindar a un solicitante de refugio, sería concederle la visa 12-IV, lo que le permitiría vivir legalmente en Ecuador, además facilitaría su inserción a la sociedad y evitaría que sean víctimas de la explotación laboral.

La ayuda brindada, no solamente es para los refugiados colombianos que se encuentran en San Lorenzo, sino que a veces se envía ayuda a Colombia cuando suceden desastres naturales.

“Hace dos meses hubo inundaciones en el lado de la frontera colombiana, el Alcalde del Gobierno Descentralizado del Cantón San Lorenzo, Dr. Gustavo Samaniego, envió ayuda para los afectados asentados en el lado colombiano... El gobierno colombiano ni siquiera se acordó del problema”<sup>46</sup>.

Analizando el gesto del Alcalde parece ser que es más barato enviar ayuda material a Colombia que tener una avalancha de colombianos en situación de refugio en el cantón San Lorenzo, huyendo de los desastres naturales.

---

<sup>46</sup> Entrevista realizada por el autor a red migratoria.

Otra red migratoria comentó:

“Mire pues que le parece...El presidente Rafael Correa viaja hasta España, Italia para conocer las inquietudes de sus migrantes, saber acerca de situación y escucharlos. Así debería hacer el presidente de Colombia...” El gobierno ecuatoriano hace lo que puede, pero el gobierno colombiano debería hacer algo para ayudar a resolver el problema de los refugiados colombianos. Nos sentimos abandonados por los gobiernos colombianos de turno”<sup>47</sup>.

Algunos moradores entrevistados en San Lorenzo, tienen diferente visión acerca de los refugiados colombianos, al indicar que son muy pocos los que realmente necesitan refugio. Existen algunos que vienen a recibir la ayuda humanitaria y luego se devuelven “pa” Colombia. Hay refugiados que consiguieron las visas de refugio pero no viven aquí, ya hace tiempo regresaron a Colombia. Otros vienen, ante todo, en búsqueda de trabajo.

### **3.3.3 Ayuda brindada en la integración**

Hace ocho años, la integración era más fácil, porque el tema de la inequidad y la falta de trabajo, no se sentían tanto como ahora. Antes la población era más reducida.

En años pasados, se creó un malestar entre la población sanlorenzana, al tener la percepción de que a los hijos de los refugiados colombianos que asistían a las escuelas o colegios, se les daban útiles escolares, cosa que no sucedía con los estudiantes originarios del cantón. Es decir, en primer lugar se brindaba ayuda a los hijos de los refugiados. Todo ello creó celo y malestar entre los habitantes del cantón San Lorenzo.

Los refugiados colombianos son víctimas de discriminación, estigma y xenofobia al ser considerados por una parte de los habitantes del cantón San Lorenzo como delincuentes, paracos y narcotraficantes. Además tienen dificultades en ejercer sus derechos básicos como registrar un niño o abrir una cuenta bancaria.

---

<sup>47</sup> Entrevista realizada por el autor a red migratoria.

### **3.4 Análisis de las entrevistas a los funcionarios**

A continuación se describe el perfil de los funcionarios y el criterio de los mismos en cuanto a la situación de servicios básicos, el mercado laboral, la influencia de las redes migratorias en la migración forzada colombiana, y la integración en el cantón de los refugiados colombianos.

#### **3.4.1 Situación de refugio en San Lorenzo**

Los funcionarios entrevistados tienen larga experiencia trabajando con la migración forzada colombiana en el cantón San Lorenzo. Uno de ellos es del ACNUR, el segundo de una ONG; y el tercero es una de las altas personalidades del cantón, elegido por los habitantes para ocupar su puesto. El único requisito que pide la Marina del Ecuador, en el puerto marítimo de la cabecera cantonal de San Lorenzo para el ingreso de los ciudadanos al cantón, es la cédula de identidad.

Debido al ingreso diario de la migración forzada al cantón San Lorenzo, ninguno de los tres funcionarios pudieron dar una cifra exacta de las personas en situación de refugio que arriban mensualmente al cantón, por cuanto, en algunos casos, los colombianos en situación de refugio, no realizan el trámite por falta de información o recursos económicos, o arriban directamente a parroquias rurales: Palma Real, Tambillo, Pampanal o Mataje, situadas a lo largo de San Lorenzo<sup>48</sup>. Como respuesta a ello, la Dirección de Refugio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, emprendió del 27 al 31 de mayo de 2013, una brigada de documentación, para las personas en situación de refugio situadas en poblaciones alejadas de San Lorenzo como Campanita, Pampanal, Mataje, Ricaurte, Carondelet, Limones, entre otros; para la renovación de documentos y entrevistas a los solicitantes de asilo. Mensualmente se receptan alrededor de 180 solicitudes de refugio; la mitad de los refugiados, están radicados en la zona de San Lorenzo y localidades alejadas o

---

<sup>48</sup> Un día después de mi partida del cantón, estaba programada una visita de un grupo de las Oficinas de Refugio del MRECI desde Quito para hacer un mapeo de la población en situación de refugio en todo el cantón.

de difícil accesibilidad<sup>49</sup>. En muchos casos y por falta de dinero para viajar hasta la ciudad de Esmeraldas y acudir a las Oficinas de Refugio, los colombianos en situación de refugio, se abstienen de realizar el trámite, con lo cual pasan a estar en condición de invisibilizados.

El conflicto armado colombiano sigue vigente y desde Nariño y Tumaco llegan los colombianos en busca de refugio y protección internacional.

“La semana pasada arribaron 35 familias a Mataje y 20 familias a Palma Real. El conflicto armado colombiano recrudeció y se refleja en el movimiento de la migración forzada al cantón”<sup>50</sup>.

HIAS, RFT y otras ONGs asentadas en el cantón, prestan todo tipo de ayuda a los refugiados colombianos. ACNUR no tiene oficina en el cantón San Lorenzo, pero sus funcionarios arriban dos veces por semana desde Esmeraldas. ACNUR ha firmado contrato con ONGs asentadas en el cantón haciendo un trabajo de cooperación entre estas.

El 80% de los refugiados colombianos provenientes del Dpto. de Nariño son afrodescendientes de Tumaco. Los colombianos en situación de refugio que arriban al cantón de San Lorenzo, son tanto del área rural como del área urbana de Colombia. Dentro del grupo de refugiados del área rural, existen algunos que no saben leer ni escribir –analfabetos–; y por lo general es gente pobre que llega a San Lorenzo<sup>51</sup>. La mayoría de los refugiados ha terminado la educación primaria. También existen los que han terminado la secundaria. Muy raro son los que tienen educación universitaria.

El tipo de ayuda que prestan las ONGs se fundamentan en lo material: asistencia humanitaria, alojamiento, entrega de alimentos, cupones, medicinas, etc. ACNUR otorga

---

<sup>49</sup> “Brigada de documentación se realizan en San Lorenzo-Esmeraldas”.

Fuente:<http://cancilleria.gob.ec/brigadas-de-documentacion-se-realizan-en-san-lorenzo-esmeraldas/>. Fecha de consulta 6/10/2013.

<sup>50</sup> Entrevista realizada por el autor a una de las más altas dignidades del cantón de San Lorenzo.

<sup>51</sup> Entrevista realizada por el autor a funcionaria de ONG en San Lorenzo.

apoyo técnico y económico para solventar las necesidades de los refugiados; además asesora al gobierno ecuatoriano en temas de refugio, recomienda políticas públicas que favorezcan a las poblaciones refugiadas, acceso igualitario e inclusión social. ACNUR tiene firmado un convenio con ONGs radicadas en el cantón; su función primordial es hacer un trabajo de cooperación.

HIAS, tiene a disposición psicólogos, organiza charlas cada 15 días con información y procedimientos de refugio, brinda orientación a la gente, información de las instituciones públicas (policía y colegios), etc. RFP ayuda a familias de refugiados con hijos en situación de vulnerabilidad, la inserción en escuelas y colegios<sup>52</sup>. El funcionario del Gobierno Descentralizado del Cantón San Lorenzo, ha realizado tareas de coordinación durante muchos años con organismos internacionales: ACNUR, HIAS, RFP, Fundación Escalabriniense en temas de vivienda, salud y educación con la migración forzada colombiana que arriba al cantón.

### **3.4.2 Situación de los servicios básicos en el cantón San Lorenzo**

En el análisis de las entrevistas a los funcionarios, tomando en cuenta la situación de los servicios básicos en el cantón San Lorenzo, se puede mencionar que no cuenta con los servicios básicos, ni siquiera para los habitantes oriundos, no se diga para los refugiados colombianos. Los servicios básicos colapsan. En el área urbana como en la rural existen problemas. En la zona urbana del cantón San Lorenzo estaba planificada la red de agua potable para 25.000 habitantes ahora viven 40.000, existe una considerable sobrepoblación<sup>53</sup>. La distribución de agua potable llega cada dos días a los hogares. Muchos barrios de San Lorenzo no cuentan con los servicios básicos como alcantarillado. En las cabeceras cantonales

---

<sup>52</sup> Entrevista realizada por el autor a una funcionaria de ONG “hay que recordar que algunos refugiados han vivido experiencias traumáticas, caóticas, que han sufrido violaciones, han estado presentes en desapariciones de sus familiares y violencia directa. Para ellos les brindamos ayuda con psicólogos”.

<sup>53</sup> Entrevista realizada por el autor a funcionario del Gobierno Descentralizado del Cantón San Lorenzo.

hay agua potable, pero en las comunidades como Pampanal, no existe; y el mismo fenómeno se repite en otras comunidades por la falta de otros servicios básicos.

Uno de los más grandes egresos que existen a nivel mundial en los cuales se invierten muchos recursos es la construcción de ciudades y comunidades para dotar a sus habitantes de todos los servicios básicos; y San Lorenzo no es la excepción. Representa enormes gastos para San Lorenzo, el extender el servicio eléctrico, redes de alcantarillado y agua potable, la creación de nuevas escuelas en áreas rurales y servicios médicos.

El flujo incontrolado de la migración forzada colombiana, ha provocado que éstos construyan sus viviendas en zonas de manglares, “si se los desaloja, eso podría causar mayores problemas sociales”<sup>54</sup>; pero si llegaran a un lugar digno con todos los servicios básicos podría disminuir el estrés que sufren los colombianos en situación de refugio. Existe falta de proyectos de vivienda, eso es innegable, y al no tener donde vivir construyen sus casas donde no hay una planificación previa.

El cantón de San Lorenzo tiene dificultades en brindar a los colombianos en situación de refugio una vida de calidad. Aparte de los problemas de los servicios básicos, las oportunidades de encontrar trabajo son escasas. El cantón de San Lorenzo carece de un hospital de especialidades; así que si sucede algo grave, hay que llevar al paciente a la provincia de Esmeraldas. El cantón también carece de un banco de sangre, que es muy importante en casos graves. Los refugiados también tienen derecho a una vida digna y a estar cobijados por el slogan del gobierno actual “El Buen Vivir”. Servicio de Internet solo hay en casas y oficinas<sup>55</sup>. No existe WIFI en los parques.

Otros de los problemas que acusa el cantón son: la explotación laboral. Los que tienen solamente la solicitud de refugio, corren más riesgos de ser explotados laboralmente,

---

<sup>54</sup> Entrevista realizada por el autor a funcionario del Gobierno Descentralizado del Cantón San Lorenzo.

<sup>55</sup> Entrevista realizada por el autor a una red migratoria.

trabajan en pequeños negocios, restaurantes y servicio doméstico durante largas jornadas. En las palmicultoras no les pagan los sueldos completos “Mucho trabajo poco dinero”. Además de esto, existe la trata y tráfico de seres humanos. Existen muchas mujeres que son víctimas de la explotación sexual y trabajan en los denominados “Chongos” prostíbulos. El gobierno del Ecuador ha puesto especialistas para estudiar este tema. ”La cosa es seria”. El gobierno del Ecuador ayuda a medida de sus posibilidades. Un entrevistado señaló:

“La violencia existente en Colombia es por falta de repartición equitativa de la riqueza, las desigualdades, la falta de oportunidades...por eso nació la guerrilla... Hacemos un pedido a la comunidad internacional y al gobierno de Colombia para que se canalicen más recursos económicos a favor de los refugiados que vivimos en el cantón”<sup>56</sup>.

Existen inconvenientes en conseguir técnicos y expertos para que trabajen en San Lorenzo, por lo cual estamos en la obligación de traerlos de otras provincias del Ecuador; y a pesar de eso se necesitan más<sup>57</sup>. La mala reputación creada en ciertas parroquias de San Lorenzo, hace que la gente medite bastante antes de aceptar el trabajo en el cantón. La inseguridad se ha convertido en uno de los más grandes problemas del cantón de San Lorenzo. El sicariato, la extorsión “vacuna” existen en la actualidad; cosas que no existían antes en el cantón, por no hablar del aumento del tráfico de drogas, trata de personas, etc.

La Alcaldía de San Lorenzo distribuye parte de su presupuesto anual para la atención a los refugiados colombianos. El gobierno ecuatoriano destina fondos económicos a zonas donde viven los refugiados. Urge que el gobierno colombiano se preocupe más de sus ciudadanos. El gobierno ecuatoriano, tiene iniciativas; pero se nota la ausencia del gobierno colombiano que debería hacer más, por ejemplo, ayudar económicamente en proyectos de vivienda e integración; o en el último de los casos, brindar las condiciones necesarias para que los colombianos en situación de refugio, cuyos casos han sido negados; y otros que se encuentran invisibilizados, puedan regresar a sus lugares de procedencia. Debido a la falta de

---

<sup>56</sup> Vivencias de una red migratoria.

<sup>57</sup> Entrevista realizada por el autor a funcionario del cantón San Lorenzo.

estadísticas del número de habitantes en el cantón San Lorenzo y sus parroquias, se dificulta una planificación; además existe incertidumbre al no saber exactamente qué cantidad de migración forzada arriba diariamente.

### **3.4.3 Situación del mercado laboral**

Analizando la información de los funcionarios entrevistados, pocos son los refugiados colombianos a los que se les ha concedido la visa de 12-IV de refugio, que traen dinero y emprenden sus propios negocios. Algo que llamó la atención es que diez familias refugiadas colombianas son propietarias de panaderías. Los colombianos han acaparado el negocio de las panaderías en la cabecera cantonal de la zona urbana del cantón San Lorenzo.

Por lo general, los colombianos en situación de refugio, se enrolan al sector informal en donde desarrollan múltiples actividades. Las mujeres trabajan en bares, restaurantes, venta de comidas, venta de loterías-bingos, empleadas domésticas, y otras en prostíbulos “chongos”. Los hombres trabajan en ventas ambulantes, en la pesca, recolección de conchas minería y en plantaciones de palma africana.

Las plazas de trabajo son pocas en el cantón San Lorenzo, lo que dificulta a los colombianos en situación de refugio, acceder a un empleo en el sector formal. La situación de vida para los refugiados es complicada. El tener solamente el carnet de refugiado es una desventaja y es más difícil enrolarse al mercado laboral cuando no tienen la documentación en regla, por cuanto están expuestos a la explotación laboral.

La situación en el mercado laboral también es preocupante para los habitantes del cantón San Lorenzo, debido a la falta de oportunidades laborales y el poco desarrollo existente en el cantón. Las pocas plazas existentes tienen que repartirse con la migración forzada colombiana. Algunos dueños de tierras de San Lorenzo vendieron sus propiedades en las cuales se ha sembrado palma africana. Una parte de los propietarios invirtió el dinero para

emprender negocios; otros se dieron “*la dulce vida*” han malgastado su dinero y han pasado a ser empleados en los terrenos que antes poseían. Esos terrenos han pasado a convertirse en plantaciones de palma africana.

Todos los funcionarios entrevistados indicaron que la mayoría de los refugiados colombianos, cuyos trámites de refugio han sido negados, permanecen en el cantón San Lorenzo y con ello se quedan en una situación de vulnerabilidad “en el limbo”. La condición migratoria para la gran mayoría, es de ilegalidad, y muy pocos son los que regresan a Colombia. Así mismo sostienen dos funcionarios, que mucha de la migración forzada colombiana, se debe a que tienen parientes o amigos asentados en el cantón. La presencia de familiares ha influenciado para su arribo; es un fenómeno muy frecuente que alguien tenga algún contacto y esa sea razón para que se dirijan al cantón San Lorenzo. Es decir que existe un nexo bastante fuerte entre migraciones anteriores colombianas asentadas en el cantón, con la migración de 2000 a 2012. El tercer funcionario señaló que también se da el caso de colombianos en situación de refugio que se dirigen al cantón sin tener familiares o amigos, es decir, que no existe la influencia de las redes migratorias.

#### **3.4.4 Integración de la migración forzada en el cantón San Lorenzo**

La integración de la migración forzada colombiana en el cantón de San Lorenzo es variada, algunos se integran al cantón, otros sufren de discriminación, xenofobia y estigmatización. La integración no ha sido efectiva porque en algunos casos, los refugiados no han logrado superar sus experiencias traumáticas. La falta de trabajo y de redes de apoyo, ha dificultado la integración. Debido a la falta de empleo en la cabecera cantonal de la zona urbana de San Lorenzo, viajan los refugiados a contornos geográficos aledaños, y otros se van adentrando en el país.

Para efectos de la integración, se realizan eventos, ferias, conferencias y charlas. ACNUR ha puesto en funcionamiento proyectos de apoyo para la integración comunitaria, por ejemplo, la construcción de guarderías, escuelas, donación de pupitres y mangueras para el abastecimiento de agua; actualmente colabora en la construcción de un centro médico. ACNUR “apoya al gobierno” y trabaja con el gobierno local; también coopera con algunas ONGs asentadas en el cantón. ACNUR en la actualidad, se enfoca en dos objetivos, la integración y reasentamiento. En la integración se invierte a nivel local y nacional, por cuanto en Ecuador existen 54.000 refugiados colombianos; a este tipo de proyectos da prioridad ACNUR<sup>58</sup>. El tema de reasentamiento, se da en casos especiales; es decir que se sugiere que se les otorgue refugio en terceros países, como Canadá, Brasil, Suecia, etc. El tema del regreso o repatriación voluntaria no la atiende actualmente ACNUR en San Lorenzo, por cuanto existen refugiados que han vivido experiencias traumáticas y dolorosas, razón por la cual, no desean regresar.

Al analizar la ayuda brindada por el gobierno, en el tema de refugio en el cantón San Lorenzo, están las opiniones divididas. Una funcionaria señaló que todo lo que se ha planteado en la Constitución de 2008, es decir en la teoría, todavía no se ha puesto en práctica y que falta información para que los refugiados puedan acceder a sus derechos. Con la entrada en vigencia del Decreto 1182, que establece un plazo de 15 días desde la llegada de los refugiados para comenzar el trámite legal, han disminuido peticiones de refugio en las oficinas encargadas del tema. El gobierno ecuatoriano está violando los derechos humanitarios al establecer ese plazo; pues, la condición de refugiado no se pierde<sup>59</sup>. Para una familia refugiada recién llegada a Pampanal (parroquia rural del cantón San Lorenzo) se le hace muy difícil viajar a las Oficinas de Refugio en Esmeraldas, debido a los costos de transporte y comida que esto significa. A veces vienen los refugiados con las manos vacías, y

---

<sup>58</sup> Entrevista realizada por el autor a una funcionaria del ACNUR.

<sup>59</sup> Entrevista realizada por el autor a una funcionaria de ONG.

no tienen el dinero necesario para trasladarse en bus a Esmeraldas, no se diga para realizar el trámite de refugio. El gobierno ecuatoriano ha endurecido las políticas de refugio, y está actualmente negando muchos casos. Ecuador no está concediendo refugio por violencia generalizada. Desde enero hasta mayo de 2013, se han presentado en las Oficinas de Refugio a nivel nacional, 4.969 solicitudes de refugio de las cuales solamente 284 han sido aprobadas (MRECI, 2013). Esta cifra representa el 5,71% de solicitantes a los cuáles se les ha otorgado la visa 12-IV de refugiado (MRECI, 2013). Un funcionario señaló que el costo que ha representando el tema de refugio, es enorme para el gobierno ecuatoriano y solicita que el gobierno colombiano se comprometa y envíe ayuda financiera para múltiples proyectos, que pudieran aliviar la vida a los refugiados. Parte de los ingresos que obtiene el gobierno cantonal de San Lorenzo, van en beneficio de los refugiados. La comunidad internacional también debería concienciarse del enorme sacrificio que hace el gobierno ecuatoriano, en el tema del refugio.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES

- La presente investigación se basó en la teoría de redes migratorias, en el enfoque de parentesco y amistad para analizar la migración forzada de colombianos, en el cantón San Lorenzo del Pailón y se llegó a determinar luego de los análisis de campo, que once de los doce colombianos en situación de refugio tienen parentesco o amistad con las redes migratorias.
- Los lazos de parentesco fueron determinantes para el arribo de la mayoría de los entrevistados. Nueve entrevistados tienen lazos de parentesco con las redes migratorias. Dos tienen lazos de amistad y solamente un entrevistado arribó al cantón sin tener familiares ni amigos. En las situaciones de amenaza experimentada por los colombianos y colombianas en situación de refugio, cumplieron las redes migratorias un papel primordial en el refugio.
- En el grupo de los colombianos y colombianas en situación de refugio, que tienen parentesco con las redes migratorias, –predominaron los lazos de hermandad– en cinco de los entrevistados. Con ello se pudo comprobar que la migración de ciudadanos colombianos, continúa en el cantón San Lorenzo, y el primer vínculo de la migración son familiares o parientes.
- Es destacable señalar la existencia de un refugiado colombiano, que eligió el cantón de San Lorenzo a pesar de no conocer a nadie. En situaciones de supervivencia, la gente se arriesga a resguardarse en otros países, a pesar de no tener a nadie allí; esto es un acto heroico.
- Los lazos de parentesco y amistad, no han influido únicamente en el lugar de elección en migraciones libres; sino que han jugado un papel esencial para la elección del lugar de destino de refugiados. A través de la historia, han existido migraciones de colombianos hacia San Lorenzo, y que las migraciones presentes, son fruto de las anteriores; como menciona la teoría

de redes migratorias, basadas en el enfoque de parentesco y amistad. Las redes migratorias, no desaparecen sino que están latentes y se van expandiendo con el tiempo.

- A lo largo de la presente investigación se pudo comprobar la internacionalización de las redes migratorias, las cuales facilitaron la llegada de sus parientes y amigos. Además existe la Fundación colombo-ecuatoriana “Caminos de Vida” que ayuda a la migración forzada colombiana a su arribo a la cabecera del cantón San Lorenzo del Pailón.

- Las diferentes teorías mencionadas en la investigación, han mostrado que la migración internacional, se la puede estudiar desde diferentes visiones, y que los motivos muchas veces están entrelazados, es decir, que lo económico se une a lo social y lo social va unido con lo familiar. Todos estos factores son tomados en cuenta por los emigrantes antes de abandonar sus países de origen. Por eso la dificultad de los sociólogos y economistas, de tener una teoría unificada para analizar la migración internacional, por ejemplo, la teoría del Sistema Mundo, no pudo ser confirmada, debido a que el cantón San Lorenzo no es un lugar, que alberga sedes de multinacionales, tampoco bolsa de valores, sino por el contrario, es un cantón que no posee fuentes de trabajo, para atraer a la migración internacional.

- En la investigación, se plantearon tres hipótesis que se las ha probado. La primera fue, “Las redes migratorias ejercen una influencia en la decisión de los colombianos en situación de refugio, para que elijan como destino el cantón San Lorenzo”. Con las entrevistas realizadas en San Lorenzo, la hipótesis se verificó en su gran totalidad, debido a que once de los colombianos en situación de refugio, están en el cantón gracias a familiares y amigos. Las redes migratorias basadas en el parentesco y amistad, ejercieron influencia en la decisión de los colombianos que se dirigieron al cantón San Lorenzo.

- Con ello, se puede determinar que la migración forzada colombiana continuará en el futuro si es que no se detiene el conflicto interno armado colombiano. Será cuestión de tiempo hasta que las redes migratorias manden a ver a sus familiares o amigos.
- La gran mayoría de los colombianos en situación de refugio sí recibió información antes de su partida. Las redes otorgaron información de la situación de la sociedad receptora, al igual que concedieron información de los trámites de refugio en Ecuador. Todo ello disminuyó el grado de estrés y preocupación de la migración forzada, al momento de alzar el vuelo. Con ello queda la hipótesis parcialmente verificada.
- El perfil educativo de los colombianos en situación de refugio, es amplio y diversificado encontrándose a personas que han cursado instrucción primaria y secundaria. Solamente un entrevistado cursó estudios universitarios. No hubo ningún analfabeto.
- Diez de los entrevistados no necesitaron dinero para emprender su viaje hacia el cantón San Lorenzo. Los que pudieron, vendieron sus bienes y negocios para emprender un viaje sin retorno. Por lo tanto las redes migratorias no fueron importantes –en lo económico– para el viaje los colombianos en situación de refugio al cantón San Lorenzo. Algunos llegaron en lancha y otros vía transporte terrestre a través de Ibarra.
- El conflicto interno armado colombiano continúa, y la dureza de la situación se refleja en la zona del Pacífico, como resultado de ello se encuentran once colombianos refugiados en el cantón San Lorenzo, producto de amenazas, violencia y extorsión, que provienen de los Departamentos expulsores de refugiados colombianos a San Lorenzo; como son: del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Además, el conflicto colombiano continúa expandiéndose a la zona del Atlántico, muestra de ello, son los refugiados colombianos asentados en el cantón San Lorenzo venidos de los Departamentos de Antioquia, Córdoba y Sucre. A esto se puede agregar el espiral de violencia que se ha expandido en Colombia a las áreas urbanas. Estos

refugiados han sido víctimas de diferentes atropellos a los derechos humanos, amenazas y extorsión llegando inclusive al ultraje. Los que han estado detrás de la migración forzada, han sido las guerrillas y paramilitares.

· La segunda hipótesis planteada en la investigación fue “las redes migratorias brindan ayuda a los colombianos en situación de refugio que se encuentran en San Lorenzo, durante el proceso de inserción en el mercado laboral”. El 50% de los entrevistados en situación de refugio trabajan en el sector informal. Las redes migratorias son limitadas y por ende no pudieron incorporar a todos los colombianos en situación de refugio a empleos formales, razón por la cual, laboran ocasionalmente. La persona que arribó al cantón sin la ayuda de las redes migratorias también ha tenido problemas en enrolarse al mercado laboral. Los colombianos y colombianas que lograron insertarse en el mercado laboral, lo hicieron gracias a sus familiares empresarios. Los trabajos que realizan son en restaurantes, panaderías y bares. El mercado laboral está copado. Todos los colombianos en situación de refugio entrevistados, están en condiciones para trabajar; no se encontraron jubilados ni discapacitados, el problema es que no hay trabajo para todos. “No hay cama “pa” tanta gente”. El sueldo básico en la actualidad en el Ecuador, es 318 USD.

· Las redes migratorias que tienen negocios propios, han logrado enrolar a sus familiares a sus empresas. Las redes migratorias tienen un radio de acción limitada, de ahí que existe la dificultad de insertar a sus familiares a trabajos en el sector formal, con ello, queda la hipótesis parcialmente negada. Es decir que existen limitaciones, como menciona la Teoría de Redes Migratorias.

· En el trabajo de campo, se comprobó que las redes migratorias cumplieron un papel de capital social, al haber otorgado muchos recursos a los colombianos en situación de refugio. A corto plazo, las redes migratorias ayudaron a sus familiares y amigos con alojamiento, comida

y estaba; además colaboraron con información para realizar el trámite de refugio. A largo plazo, en algunos casos, las redes migratorias consiguieron insertar a los refugiados al mercado laboral e integrarlos.

· La tercera hipótesis planteada fue, “las redes migratorias determinan la integración de las personas en situación de refugio para que se enrolen en diferentes actividades sociales en el cantón San Lorenzo, y posteriormente para que se establezcan allí definitivamente”. La hipótesis queda negada. Las redes migratorias determinan muy poco el grado de integración.

· A largo plazo, las redes migratorias no tienen mucha influencia en la integración de los refugiados colombianos. Lo que más hacen los refugiados, es dedicarse a su trabajo por largas horas, lo que les impide enrolarse en actividades sociales. El gobierno del Ecuador y las ONGs asentadas en el cantón, tienen bastante trabajo por hacer para acercar a los sanlorenzanos y a la migración forzada colombiana.

· Ni siquiera las redes migratorias en su totalidad están integradas a actividades sociales en el cantón. De allí que se hace más difícil integrar a los recién llegados; además existen algunos que por situaciones propias del conflicto vivido en su país, no desean enrolarse a ninguna actividad social. Uno de los más grandes impedimentos para integrarse a diferentes actividades es la falta de tiempo. La vida para las personas en situación de refugio es dura y deben trabajar jornadas largas.

· Cinco de los doce entrevistados desean mudarse a otras ciudades del Ecuador, debido a la falta de oportunidades y de desarrollo que existe en el cantón. Otros están contentos con el *modus vivendus* en el cantón y desean permanecer por el resto de sus vidas allí. No se notó ninguna diferencia de integración entre los dos períodos de los entrevistados: 2000-2007 y 2008-2012.

· Los objetivos planteados en la investigación reflejaron que las redes migratorias transnacionales asentadas en el cantón San Lorenzo influyeron en las decisiones tomadas por los colombianos en situación de refugio debido principalmente a los lazos de parentesco y amistad con las redes migratorias. Solamente un entrevistado arribó al cantón, sin haber tenido contacto con las redes migratorias, ni conocer a nadie, sin embargo posee estudios universitarios. Las redes migratorias, en algunos casos, ayudaron a los colombianos en situación de refugio para la inserción en el mercado laboral al darles trabajo en panaderías, restaurantes y bares. Las redes migratorias no lograron integrar en su totalidad a las y los colombianas en situación de refugio debido a la falta de tiempo de los refugiados y los pocos de programas de integración existentes en el cantón.

· Las redes migratorias de San Lorenzo, invitan a colombianos en situación de refugio, a venir al cantón, donde las condiciones económicas y sociales no son las mejores. El cantón se encuentra sobrepoblado, existe falta de servicios básicos y la falta de empleo es palpable.

· La situación comienza a volverse crítica en la frontera norte. El gobierno ecuatoriano y la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Lorenzo del Pailón, invierten millones de dólares en el tema del refugio en el cantón pero así falta mucho por hacer.

· El gobierno ecuatoriano, acoge a los colombianos en situación de refugio con los brazos abiertos, pero hay que tener “la casa en orden” para brindar una buena acogida a los que llegan. Ecuador invierte anualmente cuarenta y cinco millones de dólares en temas de refugio. Lamentablemente falta más ayuda económica para solventar los problemas de refugio en el cantón San Lorenzo. Urge que la comunidad internacional aporte con más recursos económicos por cuanto los 15 millones de dólares, no alcanzan.

· La carretera para el ingreso de los automóviles desde Ibarra a la cabecera cantonal de San Lorenzo, tiene excelente señalización y está bien asfaltada. El gobierno ecuatoriano, ha invertido en carreteras a nivel nacional y San Lorenzo no es la excepción. Por el contrario, en el área urbana del cantón de San Lorenzo no existe ni un semáforo. Los servicios básicos no son suficientes ni siquiera para los moradores, peor para los refugiados. El servicio de agua potable ha quedado obsoleto por el crecimiento poblacional y el asentamiento de miles de colombianos en situación de refugio. El agua llega cada dos días a los hogares y es necesaria una ampliación de la tubería de agua potable. Se hace difícil una planificación adecuada en el cantón San Lorenzo, por no contar con cifras exactas de la población que vive en el cantón. Los costos económicos son enormes en temas de agua potable, alcantarillado y hospitales. El cantón carece de un hospital de especialidades, lo que dificulta una buena atención tanto para los habitantes como para los colombianos en situación de refugio. Los diferentes cantones rurales de San Lorenzo, también necesitan de una inversión para atender las necesidades urgentes de la gente que vive en esos sectores. Los gastos son bastante elevados y faltan recursos económicos para aliviar y ofrecer una buena calidad de vida.

· El gobierno ecuatoriano ha comenzado a levantar estadísticas del número de la población forzada en sectores limítrofes de San Lorenzo con Colombia, para así tener un mejor control de las personas asentadas en esas comunidades, brindarles asistencia, poder realizar una mejor planificación a fin de evitar que destruyan los manglares y los ecosistemas, debido a un flujo migratorio incontrolable.

· Con la entrada en vigencia del Decreto 1182, han quedado muchos colombianos en situación de refugio imposibilitados de realizar sus trámites de refugio, por cuanto deben presentar sus casos dentro de un plazo de 15 días, cosa que no lo hacen.

· Desde enero hasta mayo 2013, las Oficinas de Refugio del Ecuador han aprobado el 5,71% de las solicitudes. Las reglas para conceder refugio en Ecuador, se han endurecido y se refleja en el bajo porcentaje de visas de refugio concedidas.

· ACNUR, HIAS y RFP realizan un trabajo notable en el país, al asistir y auxiliar de manera oportuna y profesional, a los refugiados colombianos que en algunos casos han experimentado situaciones traumáticas y necesitan ayuda psicológica. Estas organizaciones brindan todo tipo de ayuda gratuita: vivienda, comida e información para solicitar el trámite de refugio.

· El gobierno ecuatoriano brinda ayuda en temas legales, salud y educación a los refugiados. Esta es una contribución que hace el país para ayudar a los refugiados colombianos a su llegada y tengan una vida digna como lo sugieren los acuerdos internacionales suscritos por el Ecuador.

· Un factor preocupante, es que la gran mayoría de colombianos en situación de refugio, cuyos casos han sido negados, optan por permanecer en el cantón San Lorenzo. El problema social que puede generar esta gente, es de gran preocupación, por cuanto el cantón no cuenta con fuentes de trabajo. Las personas que se encuentran en situación de irregularidad debido a su situación de vulnerabilidad, pueden ser enroladas a actividades ilícitas para sobrevivir.

· Los ciudadanos y ciudadanas colombianas en situación de refugio, buscan vivir lejos de la violencia, tener acceso a un empleo, buena educación y salud; en otras palabras una mejor calidad de vida y qué mejor, si están sus familiares en las cercanías.

## **RECOMENDACIONES**

· Las redes migratorias asentadas a través del tiempo, en el cantón San Lorenzo del Pailón de la Provincia de Esmeraldas, han hecho posible las migraciones libres y las forzadas, como se

ha comprobado en la investigación. Con ello, el cantón San Lorenzo debe prepararse a todos los niveles, para continuar recibiendo a las futuras migraciones.

- La migración forzada de colombianos hacia el cantón San Lorenzo, continuará mientras perdure el conflicto armado interno colombiano –que se ha prolongado más de 60 años–. La inmigración forzada colombiana sin control hacia el cantón San Lorenzo del Pailón, podría hacer colapsar los servicios básicos, que en la actualidad no abastece a las personas que viven en el cantón. Se podría crear un caos social. Existe la necesidad de construir viviendas, plantas de dotación de agua potable, eliminación de desechos, etc.

- La comunidad internacional debería asignar más recursos económicos al cantón San Lorenzo y sus parroquias rurales para brindarles a los colombianos en situación de refugio mejores condiciones de vida y esperanzas de un futuro digno.

- El gobierno colombiano debería hacer una visita de estudio al cantón San Lorenzo del Pailón y sus parroquias rurales, para indagar la manera en que vive la migración forzada colombiana, para de esa manera acercarse más a las vivencias y necesidades que tienen sus compatriotas.

- Urge contar con información estadística actual, sobre el número de habitantes y el número de refugiados, para hacer una planificación de la cabecera cantonal y de sus parroquias aledáneas.

- El gobierno del Ecuador ha recibido y recibe con los brazos abiertos a la migración forzada de otros países y la colombiana no ha sido la excepción. Ecuador debería continuar haciendo campañas de información a nivel internacional, para que otros países latinoamericanos y en otros continentes, abran sus fronteras y reciban a los refugiados colombianos.

- El gobierno ecuatoriano debería continuar haciendo investigaciones exhaustivas de las solicitudes de refugio para conceder la visa de refugiado 12-IV a los refugiados que en realidad la necesitan.
- Las redes migratorias asentadas en el cantón San Lorenzo, deberían informar de la realidad existente en el cantón San Lorenzo, y no crear falsas expectativas a sus familiares colombianos, para que luego no se sientan decepcionados al haber elegido el lugar de destino.
- En el futuro se podrían hacer investigaciones en las parroquias rurales del cantón San Lorenzo del Pailón, en donde existe un número alto de colombianos en situación de refugio. Así se puede hacer un aporte académico al tema del refugio en el cantón.
- Se deberían ejecutar más programas de integración de los colombianos que han obtenido el visado de refugiado para de esa manera facilitar la incorporación de esa migración forzada a la sociedad san lorenzana.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

### 4.1 Bibliografía de libros

Bassarsky, L. (2007). Enfoque de redes sociales en las migraciones de América Latina hacia Francia. CERPOS, España, 141-172.

Bello, M. (2004). El desplazamiento forzado en Colombia, en *Globalización, migración y derechos humanos*. Programa Andino de Derechos Humanos, editor. Abya-Yala, Quito.

Benalcázar, P., Acuña, W., López Palacio, T., & Saavedra, L.A. (2004). El Refugio en el Ecuador. Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREDH, Quito. Serie Investigación No10.

Caces, M. (1986-87). Immigrant Recruitment into the Labor Force: Social Networks among Filipinos, in *Hawai, Amerasia*, vol. 13(1) pp, 23-28.

Chayanov, A. (1966). *Theory of Peasant Economy*, Homewood. Routledge, Nueva York.

Guerrero, F. (1995). La migración de colombianos al Ecuador. El caso de Santo Domingo de los Colorados: *Inmigrantes colombianos en el Ecuador y derechos humanos*: Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Quito.

Gurak, D., Caces, M. (1998). Redes migratorias y la formación de sistemas de migración, en: *Cruzando fronteras*. G. Malgesini (ed.) Icaria, Barcelona, pp.75-105.

Jurado, F. (1990). *Esclavitud en la Costa Pacífica. Iscuandé, Tumaco, Barbacoas y Esmeraldas Siglos XVI al XIX*. Amigos de la Genealogía (SAG), Abya Yala, tomo III.

Massey, D., Joaquín, A. (1998). Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte, en *Cruzando fronteras: Migraciones en el sistema mundial*.

Malgesini, G. (comp), Icaria, Barcelona, pp.189-264.

Middleton, D. (2005). Why asylum seekers refuge in particular destination countries: an exploration of key determinants, en Global Commission of International Migration, no.35 pp. 1-67.

Pedone, C. (2010). Cadenas y Redes migratorias: Propuesta Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, UNED. No. 17, pp. 101-132.

Rivera, F., Ortega, H., Larreátegui, P., & Riaño P. (2007). *Migración forzada de colombianos: Colombia, Ecuador, Canadá*. Corporación Región, Medellín, 1ra edición.

Sander, L. (2009). *La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano*. Abya Yala, Quito.

Todaro, M. (1969). A model of labor migration and urban unemployment in less-development countries, en The American Review. Nueva York, pp. 1-142.

Torres, B. (2005). Los mecanismos Internacionales de Protección de los Derechos de Los Inmigrantes: *Migrantes Problemas y Ayudas*. Javier Ponce Leiva (editor). El Conejo, pp. 21-64.

Vela Pavón, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa, en *Observar, escuchar y comprender, sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Coord. María Luisa, Tarrés. FLACSO, México D.F., pp.63-95.

Wabgou, M. (2010). Perspectivas Teóricas para el estudio de las migraciones en el contexto africano, en: *Migraciones Internacionales. Crisis mundial, nuevas realidades, nuevas perspectivas*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Zapata, R. (2010). Reflexiones en torno al contexto moral de las migraciones internacionales, en: *Migraciones Internacionales. Crisis mundial, nuevas realidades, nuevas perspectivas*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

#### **4.1.1 Capítulos de un libro**

Adams, D. (2011). Vínculos entre paramilitares y drogas: antes y después de la desmovilización, en *La Desmovilización de los Paramilitares en Colombia: Entre el escepticismo y la esperanza*. Restrepo, E., y Bagley, B. (comp.) Universidad de los Andes Bogotá, 2011 pp. 69-88.

Uprimny, R. (2011). Las Leyes de Justicia y Paz, en *La Desmovilización de los Paramilitares en Colombia: Entre el escepticismo y la esperanza*. Restrepo, E., y Bagley, B. (comp.) Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 91-124.

#### **4.1.2 Introducción de un libro**

Restrepo, E., Bagley, B. (comp) (2011). Introducción, en *La Desmovilización de los Paramilitares en Colombia: Entre el escepticismo y la esperanza*. Restrepo, E., Bagley, B.(comp.) Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 15-40.

#### **4.2 Artículos en enciclopedias y diccionarios**

Avilés, E. (2012). San Lorenzo (Esmeraldas). Disponible en: [www.encyclopediadelecuador.com](http://www.encyclopediadelecuador.com). Fecha de consulta 3.13.2013.

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo (2012). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/143>. Fecha de consulta 10.23.2012.

Constitución (2008). *Dejemos el pasado atrás*. Asamblea Nacional República del 2008 Ecuador, Registro Oficial 20 de Octubre de 2008.

### **4.3 Bibliografía de tesis y ponencias**

#### **- Tesis**

Mesías Cristina y María José Vázquez (2006). “Las redes migratorias y su influencia para la migración de ecuatorianos hacia España a partir de la crisis económica de 1998”. PUCE, Quito.

#### **- Ponencias**

Caces, M. (1985). Personal Networks and the Material Adaptation of Recent Immigrants: A Study of Filipinos in Hawaii. Universidad de Hawaii, pp. 236-252.

Chiriboga, L.A. (2012). Literatura Oral-Afro femenina. Ponencia presentada en la Universidad de Howard-Estados Unidos, en el Marco de la Diáspora, pp. 1-15.

Pedone, C. (2002). El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas, en García, C., Muriel, F. J. & López, C. (eds.). Ponencia presentada en un Congreso. *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales, vol. II, p. 223-235.

### **4.4 Conferencia**

Gutierrez, A. (2102). Conferencia Magistral, en la Universidad FLACSO, Quito.

### **4.5 Entrevistas**

ACNUR (2012). Entrevista telefónica a una funcionaria del ACNUR con sede Esmeraldas.

Fecha 07.15.2012.

#### **4.6 Referencias en otras lenguas**

Utrikespolitiska Institutet (2012). Colombia. Disponible en:

<http://www.landguiden.se/Lander/Sydamerika/Colombia>. Fecha de consulta 09.04.2012.

#### **4.7 Traducción**

Massey, D. (1993). *Population and Development Review*, en *Teorías de la Migración Internacional: Una revisión y aproximación*. Traducido por Augusto Aguilar. Vol. 19, nr. 3, sep. 1993. Disponible

en:<http://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm>. Consulta 07.10.2012.

#### **4.8 Archivo Personal**

Jurado, F. (2012). Presidente Vitalicio de la Sociedad de Amigos de la Genealogía (SAG).

#### **4.9 Bibliografía de publicaciones periódicas**

Diario La Hora (2013). 220.000 muertes por la guerra en Colombia. Disponible en:

<http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101539753>. Fecha de consulta 7.25.2013.

Diario La Hora (2013). Normativa. Disponible en:

[http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101472622/-1/Refugiados\\_en\\_Ecuador\\_\\_preocupan\\_al\\_mundo\\_.html](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101472622/-1/Refugiados_en_Ecuador__preocupan_al_mundo_.html). Fecha de consulta 03.02.2013.

Diario La Hora (2013). Unas 12.000 personas. Disponible en:

[http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101443900/1/Unas\\_12.000\\_personaspor\\_ciento2C\\_la\\_mayorpor\\_cientoC3por\\_cientoADa\\_colombianaspor\\_ciento2C\\_solicitaron\\_refugio\\_en\\_Ecuador.html](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101443900/1/Unas_12.000_personaspor_ciento2C_la_mayorpor_cientoC3por_cientoADa_colombianaspor_ciento2C_solicitaron_refugio_en_Ecuador.html). Fecha de consulta 12.28.2012.

Diario Hoy (2012). Doce mil colombianos están refugiados en San Lorenzo. Disponible en:  
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/doce-mil-colombianos-estan-refugiados-en-san-lorenzo-551948.html>. Fecha de consulta 10.05.2012.

### **Boletín**

HIAS (2013). Organización Hebrea de Ayuda a Inmigrantes y Refugiados.

## **4.10 Bibliografía de fuentes alternativas**

### **Páginas web**

ACNUR (2013d). Base de Datos Legal. Disponible en:

<http://www.acnur.org/secciones/index.php?viewCat=272>. Consulta 3.19.2013.

2013a La Protección Internacional de Refugiados en las Américas. Disponible en:  
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2012/8340.pdf?view=1>. Consulta 7.15.2013.

2013b Ecuador. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/ecuador/?L=gulnlxwosh2012>. Fecha de consulta 8.05.2013.

2013c El 30 de mayo del 2012 pasó el Decreto Presidencial 1182, reglamentando la aplicación del derecho al refugio en Ecuador. Disponible en:  
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8604.pdf?view=1>.  
Fecha de consulta 8.03.2013.

2012 El trabajo del ACNUR en Esmeraldas y Carchi Junio2012. Disponible en:  
[http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2012/El\\_trabajo\\_del\\_ACNUR\\_en\\_Esmeraldas\\_y\\_Carchi\\_Junio\\_2012](http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2012/El_trabajo_del_ACNUR_en_Esmeraldas_y_Carchi_Junio_2012). Fecha de consulta 07.31.2012.

2011 Cifra récord: 8000.000 personas se han visto obligadas a huir cruzando fronteras en 2011. Disponible en:

[http://www.acnur.org/t3/index.php?id=559&tx\\_ttnewspor ciento5Btt\\_newspor ciento5D=6441](http://www.acnur.org/t3/index.php?id=559&tx_ttnewspor ciento5Btt_newspor ciento5D=6441). Fecha de consulta 07.15.2012.

2008 Global trends. Disponible en: <http://www.unhcr.org/4a375c426.htm>. Fecha de consulta 09.27.2012.

Álvarez, M., González, F., (2005). Migración: los expulsados en búsqueda del paraíso perdido. Disponible en: [www.claves.udg.mx/pdf2/Dossierpor ciento20Migración.pdf](http://www.claves.udg.mx/pdf2/Dossierpor ciento20Migración.pdf).

Anguiano, M. (2000). Reseña bibliográfica en, *Migration Theory: Talking across*. Brettel Catherine y James Hollified (eds) Routledge, Nueva York. Pp. 150-155. Disponible en: <http://www2.colef.mx/migracionesinternacionales../revistas/MI01/n01-152-155.pdf>. Fecha de consulta 6.30.2013.

Cervantes, D. (2013). Cantones de San Lorenzo. Disponible en [http://www.tusanlorenzo.com/579943\\_Parroquias-Rurales.html](http://www.tusanlorenzo.com/579943_Parroquias-Rurales.html). Fecha de consulta: 3.13.2013

CODHES. (2011). Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, no. 78, Bogotá, Quito, 19 de septiembre de 2011. Disponible en: [www.codhes.org](http://www.codhes.org). Fecha de consulta 5.30.2013.

García, R. (2001). Migración y cambio social. Scripta Nova. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-11.htm>. Fecha de consulta 1.15.2013.

Gil Bazo, M (2000). Diccionario de Acción Humanitaria. Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/183>. Fecha de consulta 04.08.2012.

Glosario sobre Migración (2012). Derecho Internacional sobre Migración. Disponible en:  
[http://www.migrante.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Glosario\\_Migraciones\\_-\\_OIM.pdf](http://www.migrante.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Glosario_Migraciones_-_OIM.pdf). Fecha de consulta 09.10.2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Lorenzo del Pailón (2013).  
San Lorenzo. Disponible en:  
<http://www.municipiosanlorenzo.gob.ec/sanlorenzo/sanlorenzo.html>. Fecha de consulta  
08.03.2013.

GTMI. (2012). Refugio. Disponible en:  
<http://www.colombiassh.org/gtmi/wiki/index.php/Refugio>. Fecha de consulta 11.19.2012.

INEC. (2011). Censo de Población y Vivienda 2010. Disponible en:  
[http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com\\_content&view=frontpage&Itemid=176&lang=es](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=176&lang=es). Fecha de consulta 06.26.2012.

## MRECI

2013a <<Estadística de Refugios>>. Disponible en:<http://cancilleria.gob.ec/estadistica-de-refugios/>. Fecha de consulta 7.07.2013.

2013b <<Noticias>>Disponible en: <http://cancilleria.gob.ec/es/direccion-de-refugio-de-cancilleria-incorpora-filtros-de-seguridad-ante-solicitudes-fraudulentas/>.  
BOLETÍN No. 883. Consulta 8.04.2013.

2012a <<Proceso de refugio en Ecuador>>.Disponible en:  
[http://www.mmrree.gob.ec/refugiados/proceso/proceso\\_refugio.html](http://www.mmrree.gob.ec/refugiados/proceso/proceso_refugio.html). Fecha de  
consulta 3.18.2013.

2012b << Estadísticas de la Dirección de Refugio>>. Disponible en:  
<http://www.mmrree.gob.ec/refugiados/estadisticas/Solicitantes/PDFspor ciento20Solicitantes/SOLICITANTESpor ciento20por ciento202010.pdf>. Fecha de consulta. 06.26.2012.

Municipalidad de San Lorenzo (2012). Municipalidad de San Lorenzo. Disponible en:  
[http://www.sanlorenzodelpailon.gov.ec/index.php?option=com\\_samsitemap&Itemid=22](http://www.sanlorenzodelpailon.gov.ec/index.php?option=com_samsitemap&Itemid=22).  
Fecha de consulta 04.07.2012.

ODCE. (2012). Operativo militar en Esmeraldas: entre los discursos y la falta de debate de la minería. Disponible en:<http://observatorio.cdes.org.ec/analisis/pronunciamientos/125-operativo-militar-en-esmeraldas-entre-los-discursos-y-la-falta-de-debate-de-la-mineria-.html>.  
Fecha de consulta 07.17.2012.

OIM.

2013 <<Ecuador>>. Disponible en: <http://www.oim.org.ec/portal/>. Fecha de consulta 2013-03-20.

2012 << Hechos y cifras. Estimaciones globales>>. Disponible en:  
<http://www.iom.int/jahia/Jahia/facts-and-figures/lang/es>. Fecha de consulta 09.04.2012.

ONU. (2013). ACNUR. Disponible en: [http://www.un.org.ec/?page\\_id=801](http://www.un.org.ec/?page_id=801). Fecha de consulta 7.10.2013.

SIISE. (2010). Sistemas Integrados de Indicadores Sociales del Ecuador. Disponible en:  
<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/>. Fecha de consulta 11.13.2012.

Sin autor (2004). Teorías explicativas de los Flujos Migratorios. Disponible en: [imsersomigracion.upco.es/Publicaciones/Libros/mercado/capitulo1.PDF](http://imsersomigracion.upco.es/Publicaciones/Libros/mercado/capitulo1.PDF). Fecha de consulta 7.01.2013.

Turton, D. (2003). Conceptualizing Forced Migration. Working Paper No12. Disponible en: <http://www.rsc.ox.ac.uk/publications/working-papers> folder\_contents/RSCworkingpaper12.pdf. Fecha de consulta 10.14.2012.

Viajando X Ecuador (2013). Historia del cantón San Lorenzo. Disponible en: <http://www.viajandox.com/esmeraldas/historia-san-lorenzo.htm>. Fecha de consulta 08.03.2013.

#### **4.11 Mapas**

Mapa No. 1. Ubicación geográfica de San Lorenzo. Disponible en: [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cantones\\_de\\_Esmeraldas.png](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cantones_de_Esmeraldas.png). Fecha de consulta 5.31.2013.

Mapa No. 2. Departamentos de Colombia. Disponible en: [http://www.google.com.ec/imgres?imgurl=http://www.bc-maps.com/mapa-vectorial-eps/wp-content/uploads/2012/06/COLOMBIA-POLITICAL-VECTOR-MAP.jpg&imgrefurl=http://www.bc-maps.com/mapa-vectorial-eps/vector-map-illustrator-colombia-politico/&h=2062&w=1512&sz=826&tbnid=V8b2kEGjt1BWpM:&tbnh=91&tbnw=67&prev=/searchpor+ciento3Fqpor+ciento3Dmapapor+ciento2Bdepartamentospor+ciento2Bcolombiapor+ciento26tbmpor+ciento3Dischpor+ciento26tbopor+ciento3Du&zoom=1&q=mapa+departamentos+colombia&usg=\\_\\_dVRWWTWWfc9hV3ZAhEN-6FDthtY=&docid=9jcO0VMPF3G9mM&sa=X&ei=Wg-](http://www.google.com.ec/imgres?imgurl=http://www.bc-maps.com/mapa-vectorial-eps/wp-content/uploads/2012/06/COLOMBIA-POLITICAL-VECTOR-MAP.jpg&imgrefurl=http://www.bc-maps.com/mapa-vectorial-eps/vector-map-illustrator-colombia-politico/&h=2062&w=1512&sz=826&tbnid=V8b2kEGjt1BWpM:&tbnh=91&tbnw=67&prev=/searchpor+ciento3Fqpor+ciento3Dmapapor+ciento2Bdepartamentospor+ciento2Bcolombiapor+ciento26tbmpor+ciento3Dischpor+ciento26tbopor+ciento3Du&zoom=1&q=mapa+departamentos+colombia&usg=__dVRWWTWWfc9hV3ZAhEN-6FDthtY=&docid=9jcO0VMPF3G9mM&sa=X&ei=Wg-)

pUdaQGMiI0QGklIDQBQ&sqi=2&ved=0CD4Q9QEwBQ&dur=2610. Fecha de consulta 5.31.2013.

#### **4.12 Tablas**

Tabla No. 1. Solicitantes de refugio por nacionalidad. Disponible en:

<http://www.mmrree.gob.ec/refugiados/estadisticas/indice.html>. Fecha de consulta 2013-02-01.

Tabla No. 2. Estadística de solicitantes y refugiados. Disponible en:

<http://www.mmrree.gob.ec/refugiados/estadisticas/indice.html>. Fecha de consulta 02.01.2013.

#### **4.13 Fotografías**

Foto No. 1. Portada. Entrada al puerto de la cabecera cantonal del cantón San Lorenzo-Esmeraldas. Tomada por el autor. Fecha. 5. 22.2013.

Foto No. 2. Puerto de la cabecera cantonal del cantón San Lorenzo-Esmeraldas. Tomada por el autor. Fecha. 5. 22.2013.

#### 4.14 Anexos

##### Anexo No. 1.

##### Declaraciones y principios internacionales del refugio.

| <b>Instrumento</b>  | <b>Expedición</b>   |
|---|---|
| Declaración Universal de Derechos Humanos   | Adoptada y proclamada por la Asamblea de la ONU, el 10 de diciembre de 1948   |
| Declaración Americana de Derechos Humanos   | Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana, Bogotá, 1948   |
| Convención sobre el Estatuto de los Refugiados  | Convención que establece el marco más ampliamente aplicable para la protección de los refugiados. Aprobada en 1951, entró en vigor en 1954. La Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados es la piedra angular del derecho de los refugiados. Hasta la fecha, 137 Estados son partes de la Convención de 1951 o del Protocolo.  |
| Protocolo de 1967.  | El Protocolo de 1967 retiró las restricciones geográficas y temporales de la Convención de 1951.  |
| Conclusión 8 sobre determinación de la condición de refugiado   | Adoptada por el Comité Ejecutivo de ACNUR en 1977.  |
| Manual de procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado.   | Publicado por ACNUR, División de Protección, Diciembre 1979.  |
| Conclusión 30 sobre el problema de las solicitudes de asilo o de la condición de refugiado.   | Adoptada por el Comité Ejecutivo de ACNUR en 1983.  |
| Declaración de Cartagena sobre los refugiados   | Declaración aprobada por un coloquio de expertos de las Américas en noviembre de 1984. La Declaración amplía la definición de los refugiados a “las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violencia masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”. |
| Procesos de asilo. Procedimientos de asilo justos y eficientes  | Elaborado como resultado de consultas globales de ACNUR, 2001.  |
| Promulgación de la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos por parte del Consejo Presidencial Andino el 26 de julio de 2002 en Guayaquil. | Se insta a los gobiernos de la región andina a que se respeten los derechos que le asisten a la población refugiada y desplazada. Su carácter no es vinculante, pero si constituye un mandato ético-político para los países de la región andina.   |
| Agenda para la Protección   | Aprobado por el Comité Ejecutivo en enero 2004  |
| Protección de los refugiados en situaciones de afluencia masiva: marco global para la protección  | Emitido como resultado de las Consultas Globales sobre protección, febrero de 2004.   |

|  |   |
|--|---|
| Cooperación internacional y distribución de la carga y responsabilidades en situaciones de desplazamientos a gran escala | Aprobado por el Comité Ejecutivo de ACNUR, octubre, 2004. |
| Normas y procedimientos para determinar la condición de refugiado bajo el mandato de ACNUR                               | ACNUR, 2005.  |
| Consideraciones sobre la protección internacional de los solicitantes de asilo y refugiados de nacionalidad colombiana.  | ACNUR, marzo de 2005.                                     |

Disponible en: <<Base de Datos Legal>>, (ACNUR, 2013d).

<http://www.acnur.org/secciones/index.php?viewCat=272>

Elaborado: Lincoln Estupiñán Chiriboga

## Anexo No. 2.

### Descripción de los entrevistados

| Nº | Sexo del entrevistado en situación de refugio | Edad del entrevistado | Área   | Años de permanencia en San Lorenzo del Pailón | Fechas de entrevistas en el cantón San Lorenzo del Pailón |
|----|---|-----------------------|--------|---|---|
| 1  | Femenino                                      | 30                    | Urbana | 15 días                                       | 05-22-2013  |
| 2  | Femenino                                      | 45                    | Urbana | 11 años                                       | 05-19-2013  |
| 3  | Femenino                                      | 55                    | Urbana | 10 años                                       | 05-22-2013  |
| 4  | Femenino                                      | 22                    | Urbana | 2 años  | 05-22-2013  |
| 5  | Femenino                                      | 52                    | Urbana | 3 años  | 05-24-2013  |
| 6  | Femenino                                      | 51                    | Urbana | 3 años  | 05-24-2013  |
| 7  | Femenino                                      | 35                    | Urbana | 6 años  | 05-25-2013  |
| 8  | Masculino                                     | 47                    | Urbana | 1 año   | 05-19-2013  |
| 9  | Masculino                                     | 36                    | Urbana | 12 años                                       | 05-22-2013  |
| 10 | Masculino                                     | 29                    | Urbana | 18 meses                                      | 05-22-2013  |
| 11 | Masculino                                     | 54                    | Urbana | 12 años                                       | 05-24-2013  |
| 12 | Masculino                                     | 43                    | Urbana | 12 años                                       | 05-24-2013  |
| 13 | Red migratoria. Colombiano                    | 42                    | Urbana | 14 años                                       | 05-22-2013  |

|    |   |    |        |         |            |
|----|---|----|--------|---------|------------|
| 14 | Red migratoria.<br>Colombiano                       | 62 | Urbana | 8 años  | 05-22-2013 |
| 15 | Red migratoria.<br>Colombiano                       | 56 | Urbana | 12 años | 05-24-2013 |
| 16 | Red migratoria.<br>Oriundo de San<br>Lorenzo        | 35 | Urbana | 35 años | 05-24-2013 |
| 17 | Funcionaria del<br>cantón. Oriunda de<br>S. Lorenzo | 31 | Urbana | 3 años  | 05-19-2013 |
| 18 | Funcionaria del<br>cantón. Oriundo de<br>Esmeraldas | 33 | Urbana | 35 años | 05-20-2013 |
| 19 | Funcionario del<br>cantón. Oriundo de<br>S. Lorenzo | 44 | Urbana | 48 años | 05-23-2013 |

Elaboración: Lincoln Estupiñán Chiriboga

### Anexo No. 3.

#### Preguntas a los jefes de hogar de colombianos en situación de refugio

Entrevista Semi estructurada Nro. \_\_\_\_\_

#### Datos Generales

Sexo: \_\_\_\_\_

¿Qué edad tiene Ud.? \_\_\_\_\_

25-40  40-55  55-70  Otra edad

¿Quién es la cabeza de familia y cuántos miembros viven actualmente en el cantón San Lorenzo? \_\_\_\_\_

¿Cuánto tiempo lleva Ud. en el cantón San Lorenzo? \_\_\_\_\_

¿Cuál es su situación migratoria en este momento? \_\_\_\_\_

¿A qué se dedicaba en Colombia? \_\_\_\_\_

¿De qué región de Colombia proviene Ud.? \_\_\_\_\_

¿Tipo de área?

Urbana  Rural

¿Qué nivel de educación tiene Ud.?

Primaria  Secundaria  Universitaria  Otra

¿Cuál era su ingreso promedio mensual de ingresos en Colombia? \_\_\_\_\_

¿Para qué le alcanzaba su ingreso? \_\_\_\_\_  
¿Cuáles fueron sus razones para refugiarse en Ecuador? \_\_\_\_\_  
¿Conoce Ud. de personas refugiadas que vienen del mismo lugar o región de su procedencia de la que estén radicadas en San Lorenzo? Sí  No   
Parientes  Amigos  Compatriotas  Otros

### **Influencia de las redes migratorias para la elección del destino**

¿Qué tipo de vínculo tiene Ud. con las redes migratorias?  
Parientes  Amigos  Compatriotas  Otros   
¿Tenía Ud. número telefónico o dirección de algún conocido en el cantón San Lorenzo?  
Sí  No   
¿Quiénes se contactaron con Ud. antes de emprender el viaje al cantón San Lorenzo?  
Parientes  Amigos  Compatriotas  Otros   
¿Qué posibilidades de elección tuvo para venir a San Lorenzo?  
Mucha  Poca  Otras  Ninguna   
¿Qué influencia tuvieron las redes migratorias para su arribo a San Lorenzo?  
Poca  Mediana  Alta  Ninguna   
¿Antes de emprender su viaje recibió información de las redes migratorias sobre la vida y de los trámites de refugio en el Ecuador?  
Sí  No   
¿Recibió ayuda económica antes de emprender su viaje a San Lorenzo, y de quién?  
Sí  No   
¿Qué visión tenía del Ecuador en lo social y económico?  
\_\_\_\_\_  
¿Quién lo recibió a su arribo al cantón San Lorenzo?  
Parientes  Amigos  Compatriotas  Otros   
¿Qué tipo de ayuda recibieron a su llegada?  
Alojamiento  Dinero  Comida  Asesoramiento trámites  Otros   
¿Cuánto tiempo duró su trámite de refugio?  
¿Qué tipo de trabajo tenían los que los ayudaron a venir a San Lorenzo? \_\_\_\_\_  
¿Le ayudaron a conseguir trabajo los que los trajeron a San Lorenzo?  
Sí  No   
¿Qué tipo de trabajo desarrolló después de su arribo al cantón?  
Sector formal  Sector informal  Otro

### **Integración**

¿Qué tipo de labor desempeña actualmente?  
Sector formal  Sector informal  Otro   
\_\_\_\_\_  
¿Mantiene Ud. todavía contacto con las personas que le ayudaron a venir a San Lorenzo?  
Sí  No   
¿Cómo siente Ud. con la acogida que le han brindado en el cantón?  
Poca  Regular  Excelente  Otra   
\_\_\_\_\_  
¿Está vinculado Ud. con alguna organización social, deportiva, pro-refugiados u otra?  
Sí  No   
¿Cuál era su estándar de vida en Colombia?  
\_\_\_\_\_

¿Cuál es su estándar de vida actualmente?

---

¿Ha contemplado la posibilidad radicarse definitivamente en el cantón de San Lorenzo?

Sí  No  Tal vez

---

#### **Anexo No. 4.**

#### **Preguntas para las entrevistas a las redes migratorias**

##### **Datos Generales**

¿Qué edad tiene Ud.?

25-40  40-55  55-70  Otra edad

¿De qué nacionalidad es Ud.?

¿Vive en área?

Área urbana  Área rural

¿Desde hace qué tiempo está radicado aquí?

##### **Ayuda brindada para la elección del destino**

¿Ha ayudado Ud. a refugiados colombianos y desde hace qué tiempo?

Sí  No

¿De qué región de Colombia provienen los que Ud. ayudó?

¿Qué tipo de vínculo?

Parientes  Amigos  Compatriotas  Otros

¿A cuántas personas Ud. ha ayudado para el arribo a San Lorenzo?

¿Ha existido algún período en que han ayudado más a los refugiados?

¿Qué tipo de ayuda brindó Ud. a los refugiados colombianos antes de emprender el viaje al cantón San Lorenzo?

Información  Asesoramiento trámites  Otros

##### **Ayuda brindada durante la estadía y mercado laboral**

¿Qué tipo de ayuda brindó Ud. a los refugiados colombianos durante la estadía en el cantón San Lorenzo?

Alojamiento  Dinero  Comida  Asesoramiento trámites  Otros

¿Qué tipo de trabajo tiene Ud.?

¿Les ayudó Ud. a conseguir trabajo?

Sí  No

¿Tiene Ud. contacto con funcionarios que trabajan con los refugiados en el cantón San Lorenzo?

##### **Ayuda brindada en la integración**

¿Tiene Ud. todavía contacto con ellos?

Sí  No

¿Qué tipo de ayuda ha brindado Ud. en la integración de ellos en el cantón San Lorenzo?

¿Qué piensa Ud. que la ayuda que presta el gobierno ecuatoriano a los refugiados en San Lorenzo?

Poca  Regular  Excelente  Otra

¿Existen las condiciones necesarias en el cantón San Lorenzo para brindarles una vida de calidad a la migración forzada colombiana?

Sí  No

## Anexo No. 5.

### Preguntas a los funcionarios

**Entrevista Semi estructurada Nro. \_\_\_\_\_**

#### **Datos Generales**

Sexo: \_\_\_\_\_

#### **Refugio en San Lorenzo**

¿Tiene Ud. conocimiento de la cantidad de colombianos que se refugian mensualmente en el cantón San Lorenzo?

0-500  500-1000  1000-1500  1500-2000  Otra cantidad

¿Sabe Ud. por lo general el lugar de qué zona provienen los refugiados colombianos los refugiados colombianos que arriban a San Lorenzo? \_\_\_\_\_

¿De qué área provienen?

Área urbana  Área rural

¿Qué condición/estrato social tienen los colombianos en situación de refugio que arriban al cantón San Lorenzo? \_\_\_\_\_

Clase baja  Clase media  Clase alta  Otra

¿Qué nivel de educación tienen los refugiados colombianos que arriban al cantón?

Primaria  Secundaria  Universitaria  Otra

¿Qué tipo de ayuda brindan Uds. a las personas colombianas en situación de refugio a su arribo y estadía al cantón San Lorenzo?

Económica  Alojamiento  Trámites legales  Psicológica  Otros

---

#### **Situación de los servicios básicos en el cantón San Lorenzo**

¿Cuenta el cantón San Lorenzo con los servicios básicos para albergar a los refugiados colombianos?

Sí  No

¿Cuál ha sido el impacto en los servicios básicos con la llegada de los refugiados colombianos en el cantón de San Lorenzo, desde 2000-2012?

---

**Mercado laboral**

¿Qué tipo de trabajo consiguen los refugiados colombianos en San Lorenzo?

Sector formal  Sector informal  Otro

---

¿Cómo ve Ud. la situación –en general– de las personas en situación de refugio en el cantón?

---

¿Cómo ve Ud. la situación –en general– de los sanlorenzanos en el cantón?

---

**Redes migratorias**

¿Qué porcentaje de colombianos viven en el cantón de San Lorenzo? \_\_\_\_\_

¿Tiene Ud. conocimiento de la influencia de las redes migratorias colombianas (parientes, amigos o compatriotas) con la migración forzada colombiana asentada en el cantón de San Lorenzo?

¿Qué percepción tiene Ud. con respecto a las redes migratorias y la migración forzada colombiana asentada en el cantón de San Lorenzo?

¿Tiene Ud. conocimiento de qué pasa con los colombianos en situación de refugio cuyas solicitudes han sido totalmente negadas?

**Integración de la migración forzada en el cantón San Lorenzo**

¿Cómo funciona la integración de la migración forzada colombiana en el cantón de San Lorenzo?

---

¿De qué manera se puede mejorar la vida para los colombianos en situación de refugio asentados en el cantón de San Lorenzo? \_\_\_\_\_

Amnistía  Reasentarlos  Ayuda económica al regreso  Otros

¿Tiene Ud. contacto con otras autoridades que trabajan con los refugiados en el cantón de San Lorenzo? \_\_\_\_\_

Sí  No

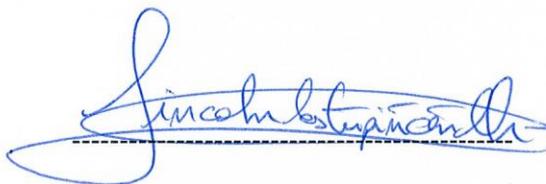
¿Cómo percibe Ud. la ayuda del gobierno ecuatoriano en materia refugio para el cantón de San Lorenzo? Mala  Regular  Buena  Sobresaliente

Anexo No. 6

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.

Quito, octubre de 2013

A handwritten signature in blue ink, reading "Lincoln Estupiñán Chiriboga". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal dashed line.

LINCOLN PATRICIO ESTUPIÑÁN CHIRIBOGA